INFORME ADMINISTRACION DELEGADA DE OBRA
FINAL



OBJETO: "ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2023155720042 "CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ" No. 075 de 2023.

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 2
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 2
1.3 LOCALIZACIÓN FRENTE DE TRABAJO, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ. 10
2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 10
3. RELACIÓN DE ACTAS DE LA OBRA 19
4. RESUMEN EJECUTIVO 20
4.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 20
4.2 INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN ANEJO DEL PAGO ANTICIPADO 21
4.3 ESTADO ACTUAL DE PÓLIZAS OBRA 21
5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN OBRA 23
1.2 CANTIDADES DE EJECUCIÓN 26
6. AVANCE DE OBRA E INVERSIONES 81
7. RESUMEN DE PROBLEMÁTICAS Y CONTRATIEMPOS EN OBRA 82
8. CONDICIONES CLIMÁTICAS 82
9. AVANCE FÍSICO DE OBRA 83
10. PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO 86
11. MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO 87
13.1 MAQUINARIA 87
13.2 MATERIALES DE LA OBRA 87
12. CORRESPONDENCIA 87
13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 91

1. INTRODUCCIÓN

En el presente documento se muestran los avances del contrato de obra No. **CO-007 de 2023**, cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ."**., así como los aspectos generales en cuanto al desarrollo de la obra, como se han ejecutado las labores concernientes a estas y el estado actual de las mismas, siempre teniendo en cuenta las condiciones de calidad, eficiencia y eficacia para un buen desarrollo del proyecto y procurando siempre garantizar las condiciones de seguridad de la misma.

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

La Administración Municipal (2020-2023) Puerto Boyacá, Primero ha priorizado la inversión en el sector vivienda, ciudad y territorio de conformidad con las líneas programáticas que ha definido en su instrumento de planeación – PDM, en aras de atender la problemática en materia de vivienda que presenta la población del Municipio.

Tomando como base lo anterior, se expone el desarrollo del proyecto denominado ***CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ."*** Cuyo objeto es brindar mejores condiciones de vida a familias que carecen de vivienda, mediante la construcción de una vivienda nueva, de conformidad con los lineamientos expuestos a la comunidad mediante a la convocatoria pública adelantada por el área de vivienda para la priorización de las familias beneficiaras.

La vivienda se entienda como un bien complejo que satisface un amplio conjunto de necesidades, le corresponde garantizar la protección y abrigo frente al medio físico y social, la separación y aislamiento para lograr la privacidad de la familia y cumplir con funciones básicas para la sobrevivencia y la perpetuación de la especie como la preparación y consumo de alimentos, el aseo personal, el reposo, recreación, la procreación y la crianza.

El artículo 51 de la constitución Nacional, consagra que "todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho ya promoverá planes de vivienda de interés social, sistema adecuado financiación, largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de viviendas".

El presente proyecto busca beneficiar a treinta y un (31) familias del área rural y urbano del Municipio de Puerto Boyacá, mediante el otorgamiento de unidades habitacionales, a través de la modalidad de construcción en sitio propio, para lo cual, se construirán diez (10) viviendas en el área Rural y veintiuno (21) en el área urbana, que garanticen su calidad; con especificaciones técnicas tipo para su correcta funcionalidad. La intervención a cada vivienda se hace luego de realizar un diagnóstico técnico donde se identificaron los beneficiarios y su necesidad de adquirir vivienda nueva.

A continuación, se muestra la lista de los beneficiarios:

VIVIENDAS CON 6 METROS DE FRENTE			
	BENEFICIARIO	**DIRECCION**	**BARRIO/VEREDA**
1	MARIA TERESA FINO RODRIGUEZ	CALLE 5 N° 5-56	B. CRISTO REY
2	ADRIANA CRUZ MAHECHA	CLL 2 OESTE No. 3-50	B. CRISTO REY
3	MARLENE MUÑOZ	JAIRO CORREA BAJO CALLE 6A 1A-22	VEREDA PUERTO SERVIEZ
4	JOSE CELIO CASTIBLANCO	VEREDA PUERTO GUTIERREZ	VEREDA PUERTO GUTIERREZ
5	MARIA LIBIA GOMEZ	CARRERA 10 LOTE 14	B. MIRADORES DE SAN LORENZO
6	MARGARITA RIOS	CALLE 6A No. 4-31	B. PUEBLO NUEVO
7	SAMUEL NAVARRO DIAZ	CRA 6 No. 23-63	B. VILLA DEL SOL
8	DIDIMO RAMOS SANCHEZ	SECTOR BATERIA 3	VEREDA MUELLE VELASQUEZ
9	JORGE ELIECER SALAMANCA	EL MARFIL	VEREDA EL MARFIL
10	ROBINSON BLANDON ESPINOSA	CRA 7 No. 23-39	B. VILLA DEL SOL
11	ELUDIS DEL SOCORRRO OYOLA BERNAL	CRA 8B No. 4A-33	B. 7 DE JULIO
12	LUZ ESTELLA VILLAMIL VASQUEZ	CRA 14 No. 29-22	B. MIRADORES DE SAN LORENZO
13	DELCY EDITH OGAZA ALTAMIRANDA	SECTOR LA BALASTRERA	VEREDA LA CEIBA
14	BLANCA BERENICE ARTEAGA BOTERO	KILOMETRO 1 Y MEDIO	VEREDA KILOMETRO 1 Y MEDIO
15	MONICA PATRICIA GARZON	CRA 9 # 25-39	B. VILLA DEL SOL
16	VICTOR HUGO MIRA GIRALDO	CASA #6	VEREDA EL TRIQUE
17	WILMER HERNANDEZ CARO	MZ C LOTE 14 CALLE 23B N 3-15	B. EL ROSAL
18	VICTOR EDUARDO ECHEVERRI OSORIO	ESTANCO DE LOS MANGOS	VEREDA PUERTO SERVIEZ
19	YIRETH TATIANA MAYORQUIN	CARRERA 13 No.25-70	B. VILLA BETHEL

20	MARY NAVARETE MARIN	LAS PAVAS	VEREDA LAS PAVAS
21	MIRIAM RODRIGUEZ MORALES	K 1 # 10-03	B. CHAMBACÚ
22	LUZ DARY SEVILLANO GUERRERO	CALLE 6 No. 5-14	B. PUEBLO NUEVO
23	JOSE RODRIGO ZAPATA MAHECHA	C 6 #8-29	B. 7 DE JULIO
24	ERLENCY ARIAS BUITRAGO	CARRERA 7 MZ B CALLE 2W	B. CRISTO REY
25	JHON ALEXANDER PIEDRAHITA TANGARIFE	CRA 12 No. 29-88	B. MIRADORES DE SAN LORENZO
26	MARIA BERNANDA MONTOYA	EL PESCADO	VEREDA EL PESCADO
27	LINDA VANESA MARIN	CRA 9 # 4A-13	B. 7 DE JULIO
VIVIENDAS CON 5 METROS DE FRENTE			
28	EDINSON GALINDO	CRA 4 No. 29-22	B. LA PAZ
29	JUAN FELIPE SANCHEZ RAMIREZ	AVENIDA PUERTO NIÑO 8 # 47-51	B. EL PROGRESO
30	MAYERLY LUCIA AVENDAÑO BEDOYA	AVENIDA PUERTO NIÑO No. 8-47/51 LOTE A	B. EL PALMAR
31	MARIA BERTILDA ORTIZ VARGAS	CRA 6 # 4-09	B. CRISTO REY

Tabla 1. Lista de Beneficiarios

El Municipio de Puerto Boyacá, cuenta con disponibilidad presupuestal para atender los gastos que demande el contrato ***TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS*** ($ 3.884.228.175.65).
Por otro lado, el proyecto tuvo modificaciones en cuanto a los beneficiarios iniciales, cuyas observaciones se describen a continuación:

De acuerdo a oficio SP-24-1-0063 de 30 de enero de 2025 enviado por la Administración Municipal de Puerto Boyacá, en donde se da respuesta a oficio enviado por la Interventoría INTERTECK S.A.S OFC-INT-014-2023-036 de 23 de enero de 2025 empresa encargada de la Supervisión del contrato de obra cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ -BOYACÁ",** dando respuesta de fondo a la NO ejecución de las viviendas de los siguientes beneficiarios:

MAYERLY LUCÍA AVENDAÑO	1.054.564.764	AV PUERTO NIÑO N° 8-47/51 Barrio el Palmar LOTE A
JUAN FELIPE PINEDA MARTINEZ	1.007.202.362	AV PUERTO NIÑO N° 8 47-51 Barrio el Progreso

Mediante oficio SP-24-1-0089 del 11 de febrero de 2025, en donde la Alcaldía Municipal emite resolución administrativa No 125 de 7 de febrero de 2025, **"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO PRIMERO DE LA RESOLUCION N°197 DEL VIENTE (20) DE OCTUBRE DE 2023, QUE MODIFICO EL ARTICULO PRIMERO DE LA RESOLUCION N°064 DE 2023 POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN TREINTA Y UN (31) SUBSIDIOS DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE SUBSIDIOS PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO PARA LOS SECTORES URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DEE PUERTO BOYACÁ – BOYACÁ - Y SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES PARA SU ASIGNACIÓN".** la cual modifica el número de los beneficiarios del proyecto que tiene por objeto **"CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ -BOYACÁ",** y se incluye dos (02) nuevos beneficiarios:

NATALIA MARÍA URREGO MONTOYA	32.295.620	Cra 14 N° 26-01 Barrio la Candelaria
MISHEL DAHIANA PINEDA MARTINEZ	1.192.924.333	Cll.13 N° 7-62 Barrio el Progreso

Que el día 12 de febrero de 2025 mediante oficio SP-24-1-0089, la Alcaldía Municipal envía los diseños de los nuevos beneficiarios NATALIA MARÍA URREGO MONTOYA y MISHEL DAHIANA PINEDA MARTINEZ para su posterior construcción.

ITEM	NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	CALIFICACION
1	MARIA TERESA FINO RODRIGUEZ	46640835	CALLE 5 N° 5-56 BARRIO CRISTO REY	35
2	ADRIANA CRUZ MAHECHA	30346550	CALLE 2 OESTE No. 3-50 BARRIO CRISTO REY	35
3	MARLENE MUÑOZ	21849444	JAIRO CORREA BAJO CALLE 6A 1A-22 - PUERTO SERVIEZ	35
4	JOSE AICARDO CONTRERAS DIAZ	10167003	VEREDA MUELLE VELASQUEZ	35
5	MARIA LIBIA GOMEZ	21930230	CARRE10LOTE 14 BARRIO MIRADORES DE SAN LORENZO	30
6	EDINSON GALINDO	28333605	CARRERA 4 No. 29-22 BARRIO LA PAZ	30
7	MARGARITA RIOS	28602889	CALLE 6A No. 4-31 BARRIO PUEBLO NUEVO	30
8	SAMUEL NAVARRO DIAZ	93060770	CARRERA 6 No. 23-63 BARRIO VILLA DEL SOL. SEGUNDO PISO	30
9	DIDIMO RAMOS SANCHEZ	10171471	VEREDA MUELLE VELASQUEZ SECTOR BATERIA 3	30
10	JORGE ELIECER SALAMANCA	7253992	EL MARFIL	30
11	MARIA BERTILDA ORTIZ VARGAS	24709903	CARRERA 6 # 4-09 CRISTO REY	30
12	ROBINSON BLANDON ESPINOSA	1054540844	CARRERA 7 No. 23-39 BARRIO VILLA DEL SOL	25
13	ELUDIS DEL SOCORRRO OYOLA BERNAL	39275695	CARRERA 8B No. 4A-33 BARRIO 7 DE JULIO	25
14	LUZ ESTELLA VILLAMIL VASQUEZ	21939126	CARRERA 13 No. 29-88 MIRADORES DE SAN LORENZO	25
15	DELCY EDITH OGAZA ALTAMIRANDA	52699190	VEREDA LA CEIBA - BALASTRERA	25
16	BLANCA BERENICE ARTEAGA BOTERO	46644029	DOS Y MEDIO	25
17	MONICA PATRICIA GARZON	46646392	CARRERA 9 # 25-39	25
18	MARIA BERNANDA MONTOYA	25123910	EL PESCADO	25
19	VICTOR HUGO MIRA GIRALDO	1122126474	VEREDA EL TRIQUE CASA # 6	20
20	WILMER HERNANDEZ CARO	73548939	MZ C LOTE 14 CALLE 23B B. EL ROSAL	20
21	VICTOR EDUARDO ECHEVERRI OSORIO	657008	BARRIO EL ESTANCO LOS MANGOS PTO SERVIEZ	20
22	YIRETH TATIANA MAYORQUIN	1056781326	CARRERA 13 No.25-70 BARRIO VILLA BETHEL	20
23	NATALIA MARIA URREGO MONTOYA	32.295.620	CARRERA 14 N°26-01 BARRIO CANDELARIO	35
24	MIRIAM RODRIGUEZ MORALES	46642363	K 1 # 10-03	20
25	JOSE RODRIGO ZAPATA MAHECHA	1056778155	CASA 6 #829 BARRIO 7 DE JULIO	15
26	ERLENCY ARIAS BUITRAGO	46643790	CARRERA 7 MZ B CALLE 2W BARRIO CRISTO REY	15
27	MISHEL DAHIANA PINEDA MARTINEZ	1.192.924.333	CALLE 13ª N°7-62 INTERIOR DEL BARRIO EL PROGRESO	35
28	JHON ALEXANDER PIEDRAHITA TANGARIFE	4438004	CARRERA 12 No. 29-88	15
29	LINDA VANESA MARIN	1020475961	CARRERA 9 # 4A-13 - 7 DE JULIO	15

Imagen N°1. Lista beneficiarios según Resolución Administrativa N°125 de 7 febrero de 2025.

Y como NOTA se menciona lo siguiente: Nota: "*El total de los hogares beneficiarios del proyecto son treinta y un (31) beneficiarios, pero se aclara que, según esta Resolución N°125*

del día Siete (7) de Febrero de 2025, el total son veintinueve ***(29) beneficiarios****, dado al retiro de los señores JUAN FELIPE SANCHEZ RAMIREZ, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N°1.007.202.362 y MAYERLY LUCIA AVENDAÑO, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía N°1.054.564.764, por no cumplir requisitos legales y técnicos, según lo establecido en el artículo segundo de la Resolución N°064 de 2023, donde se establece que previo a la aprobación del proyecto, los documentos deben ser actualizados a la fecha y cumplir con los requisitos y parámetros de la normatividad del Sistema General de Regalías (Certificado de Libertad y Tradición vigente, disponibilidad de servicios públicos del predio, Certificado de Única Propiedad, Soporte bancario aporte de beneficiario, Certificado que ninguno de los miembros del hogar postulado podrá ser propietario o poseedor de vivienda)" .*

Que, el día 2 de Abril de 2025, mediante la Resolución Administrativa N° 188 de 2 de abril de 2025, "**POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO PRIMERO DE LA RESOLUCION°125 DEL SIETE (7) DE FEBRERO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO PRIMERO DE LA RESOLUCION N°197 DEL VIENTE (20) DE OCTUBRE DE 2023, QUE MODIFICO EL ARTICULO PRIMERO DE LA RESOLUCION N°064 DE 2023 POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN TREINTA Y UN (31) SUBSIDIOS DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE SUBSIDIOS PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO PARA LOS SECTORES URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DEE PUERTO BOYACÁ – BOYACÁ - Y SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES PARA SU ASIGNACIÓN"** en su Artículo primero resuelve lo siguiente: *Modificar el artículo primero de la Resolución N°125 del siete (7) de Febrero de 2025, por medio de la cual se modifica el artículo primero de la Resolución N°197 del veinte (20) de Octubre de 2023, que modifico el artículo primero de la Resolución N°064 de 2023, el cual quedara asi ARTICULO PRIMERO asignar como beneficiarios de los subsidios de vivienda bajo la modalidad de CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ BOYACÁ, de conformidad con lo señalado en la Resolución N°042 del tres (3) de Marzo de 2023, y lo expuesto en la parte motiva del presente acto, lo siguientes hogares:*

ITEM	NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	CALIFICACION
1	MARIA TERESA FINO RODRIGUEZ	46640835	CALLE 5 N° 5-56 BARRIO CRISTO REY	35
2	ADRIANA CRUZ MAHECHA	30346550	CALLE 2 OESTE No. 3-50 BARRIO CRISTO REY	35
3	MARLENE MUÑOZ	21849444	JAIRO CORREA BAJO CALLE 6A 1A-22 - PUERTO SERVIEZ	35
4	JOSE CELIO CASTIBLANCO	14.215.973	VEREDA MUELLE VELASQUEZ	35
5	MARIA LIBIA GOMEZ	21930230	CARRE10LOTE 14 BARRIO MIRADORES DE SAN LORENZO	30
6	EDINSON GALINDO	28333605	CARRERA 4 No. 29-22 BARRIO LA PAZ	30
7	MARGARITA RIOS	28602889	CALLE 6A No. 4-31 BARRIO PUEBLO NUEVO	30
8	SAMUEL NAVARRO DIAZ	93060770	CARRERA 6 No. 23-63 BARRIO VILLA DEL SOL. SEGUNDO PISO	30
9	DIDIMO RAMOS SANCHEZ	10171471	VEREDA MUELLE VELASQUEZ SECTOR BATERIA 3	30
10	JORGE ELIECER SALAMANCA	7253992	EL MARFIL	30
11	MARIA BERTILDA ORTIZ VARGAS	24709903	CARRERA 6 # 4-09 CRISTO REY	30
12	ROBINSON BLANDON ESPINOSA	1054540844	CARRERA 7 No. 23-39 BARRIO VILLA DEL SOL	25
13	ELUDIS DEL SOCORRRO OYOLA BERNAL	39275695	CARRERA 8B No. 4A-33 BARRIO 7 DE JULIO	25
14	LUZ ESTELLA VILLAMIL VASQUEZ	21939126	CARRERA 13 No. 29-88 MIRADORES DE SAN LORENZO	25
15	DELCY EDITH OGAZA ALTAMIRANDA	52699190	VEREDA LA CEIBA - BALASTRERA	25
16	BLANCA BERENICE ARTEAGA BOTERO	46644029	DOS Y MEDIO	25
17	MONICA PATRICIA GARZON	46646392	CARRERA 9 # 25-39	25
18	MARIA BERNANDA MONTOYA	25123910	EL PESCADO	25
19	VICTOR HUGO MIRA GIRALDO	1122126474	VEREDA EL TRIQUE CASA # 6	20
20	WILMER HERNANDEZ CARO	73548939	MZ C LOTE 14 CALLE 23B B. EL ROSAL	20
21	VICTOR EDUARDO ECHEVERRI OSORIO	657008	BARRIO EL ESTANCO LOS MANGOS PTO SERVIEZ	20
22	YIRETH TATIANA MAYORQUIN	1056781326	CARRERA 13 No.25-70 BARRIO VILLA BETHEL	20
23	NATALIA MARIA URREGO MONTOYA	32.295.620	CARRERA 14 N°26-01 BARRIO CANDELARIO	35
24	MIRIAM RODRIGUEZ MORALES	46642363	K 1 # 10-03	20
25	JOSE RODRIGO ZAPATA MAHECHA	1056778155	CASA 6 #829 BARRIO 7 DE JULIO	15
26	ERLENCY ARIAS BUITRAGO	46643790	CARRERA 7 MZ B CALLE 2W BARRIO CRISTO REY	15
27	MISHEL DAHIANA PINEDA MARTINEZ	1.192.924.333	CALLE 13ª N°7-62 INTERIOR DEL BARRIO EL PROGRESO	35
28	JHON ALEXANDER PIEDRAHITA TANGARIFE	4438004	CARRERA 12 No. 29-88	15
29	LINDA VANESA MARIN	1020475961	CARRERA 9 # 4A-13 - 7 DE JULIO	15
30	RUTH MARIA MATTOS OSORIO	37.939.534	Cra 11 No. 29-106	20
31	LUIS CARLOS BOHORQUEZ LASERNA	7.253.761	Cra 8A No. 23-38	30

Imagen N°2. Lista beneficiarios según Resolución Administrativa N°188 de 2 abril de 2025.

1. MAPA GEOGRAFICO.

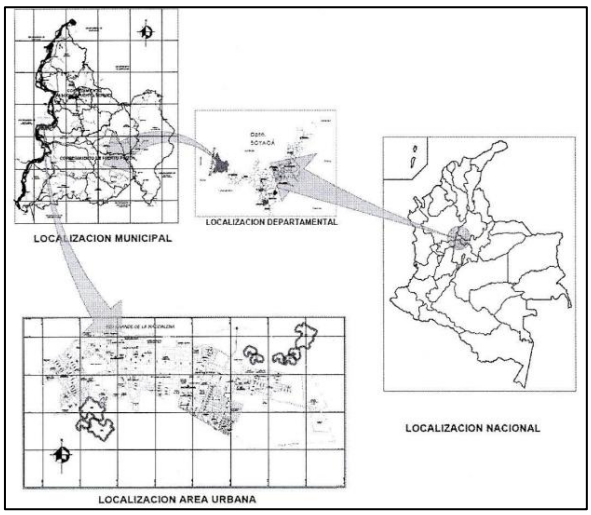


Figura 1 Mapa geográfico

Región: Centro-oriente **Departamento:** Boyacá **Municipio:** Puerto Boyacá

1.2 CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ.

Situación Geográfica:

La cabecera Municipal de Puerto Boyacá, está ubicada en las coordenadas geográficas: 5.58. De latitud norte y 74.36. de longitud oeste de Greenwich, en lo que podría llamarse el centro geográfico de colombiano, a la orilla del Río Magdalena.

Puerto Boyacá se encuentra 150 metros sobre el nivel del mar, posee una temperatura media que oscila entre 25.7° C y 29.7° C, en la mínima entre 18.6 y 23° C y la máxima entre 31.4 y 40° C.

El Municipio de Puerto Boyacá hace parte de la magdalena Medio Boyacense y se localiza sobre la margen derecha del río Magdalena, la ciudad se encuentra estratégicamente ubicada entre las principales ciudades capitales de Santander, Caldas, Antioquia, Cundinamarca y Boyacá. Estás características la sitúan como una ciudad apta para la inversión y destino turístico.

Limites:

Norte: Con el Municipio de Bolívar (Santander) de por medio el río Ermitaño

Sur: Con el Municipio de Puerto Salgar y Yacopí en el Departamento de Cundinamarca

Occidente: Con el municipio de Puerto Nare, Puerto Triunfo, Puerto Berrio y Sonsón en el departamento de Antioquia teniendo de por medio el río Magdalena

Oriente: Con la margen izquierda del río Magdalena (Departamento de Cundinamarca).

1.3 LOCALIZACIÓN FRENTE DE TRABAJO, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ.

ZONA URBANA: Villa del Sol, 7 de julio, El Rosal, Miradores del San lorenzo, Pueblo Nuevo, Cristo Rey, Villa Bethel, Chambacú, La Paz, El progreso, El Palmar.

ZONA RURAL: Vereda el Trique, Vereda la Ceiba, Puerto Serviez, Muelle Velásquez, Vereda el Pescado, Vereda el Marfil, Puerto Gutiérrez, Vereda las Pavas.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

2.1 INFORMACION CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
VALOR INICIAL del PROYECTO	**$ 3.903.988.176**
VALOR DEL CONTRATO ADMINISTRACION DELEGADA - OBRA	**$ 19.760.000**
VALOR CONTRATO DE OBRA -(SUBCONTRATO)	**$ 3.884.228.176**
VALOR ANTICIPO AL CONTRATO DE OBRA (SUBCONTRATO) **50%**	**$ 1.942.114.088**

CONTRATO DE OBRA			
FUENTE DE FINANCIACIÓN	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS		
EJECUTOR	Asociación de Municipios del Magdalena Medio – AMMA		
ADMINISTRADOR DELEGADO	AGRAMBIENTAL SOLCIONES S.A.S NIT: 900.605.106-4		
CONTRATO ADMINISTRADOR DELEGADO	075-2023	DE FECHA:	28/11/2023
CONTRATANTE	AGRAMBIENTAL SOLCIONES S.A.S NIT: 900.605.106-4		
CONTRATISTA	COVYM INGENIERA LIMITADA NIT:800.253.099-6		

CONTRATO DE OBRA	CO-007-2023	DE FECHA:	09/01/2024
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ		
PLAZO INICIAL	10 MESES		

2.2 PRESUPUESTO ACTUALIZADO

El contratista **COVYM INGENIERIA LTDA**, dentro de las actividades propias del contrato No. CO-007 de 2023, debe realizar la "**CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ."** los cuales deben seguir los lineamientos establecidos por la entidad contratante en lo referente a la calidad del servicio a prestar, según la tabla que se presenta a continuación se muestra las condiciones actualizas del proyecto antes mencionado:

CANTIDADES DE OBRA - CONTRATO CO-007-2023			**CANTIDADES ACTUALIZADAS**		
ITEM		**DESCRIPCION**			
1.0	**1**	**PRELIMINARES**	**CANT**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**
	1.1	**PRELIMINARES**			
1.1	1.1.2	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO EDIFICACIONES (INCLUYE PLANOS Y CARTERA TOPOGRÁFICA)	2084,57	$ 7.440,00	$ 15.509.182,20
1.2	1.1.6	ASEO GENERAL	31,00	$ 322.110,00	$ 9.985.410,00
	1.3	**EXCAVACIONES**			
1.3	1.3.4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN DE 0-2 METROS DE PROFUNDIDAD SECCIÓN OBLIGADA Y AFINE DE TALUD (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES)	695,42	$ 67.717,00	$ 47.091.742,60
	1.4	**LLENOS COMPACTOS-RETIROS**			
1.4	1.4.5	LLENOS COMPACTADOS CON MATERIAL DE RECEBO COMÚN	410,90	$ 92.139,00	$ 37.860.205,34
1.5	1.4.27	SOBRE ACARREO DE MATERIAL DE 10km A 30 KM, INSTALADO Y COMPACTADO MAYOR A 10km(INCL BASES, SUB BASES, AFIRMADO, OTRO MATERIAL	3661,15	$ 1.733,00	$ 6.344.769,75

		GRANULAR,SOBRANTES Y ESCOMBROS)			
2.0	**2**	**ESTRUCTURAS EN CONCRETOS-MORTEROS Y PAÑETES**			
		CIMIENTOS			
2.1	2.1.8	CONCRETO CICLÓPEO 60% RAJON 40% MEZCLA HOMOGENEA CONCRETO DE 2500 PSI- 17,2 Mpa	113,49	$ 344.299,00	$ 39.074.803,38
2.2	2.1.13	VIGA DE CIMENTACION DE 3000 PSI(21 Mpa)	73,08	$ 945.186,00	$ 69.074.192,88
	2.2	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**			
2.3	2.2.3	BASE EN CONCRETO POBRE e=0.05cm F´C 13.8 Mpa	368,50	$ 35.695,00	$ 13.153.429,03
2.4	2.2.9	COLUMNAS EN CONCRETO DE 21 Mpa ALTURA MENOR A 3MTS	6,11	$ 1.369.063,00	$ 8.361.004,65
2.5	2.2.10	COLUMNETAS EN CONCRETO 21 Mpa DE 0.1 X 0.2M	0,00	$ 80.165,00	$ -
2.6	2.2.31	PLACA BASE EN CONCRETO H= 0.10m 17.24 Mpa	1775,15	$ 69.595,00	$ 123.541.710,40
2.7	2.2.38	PLACA EN CONCRETO PARA TANQUE ELEVADO e=0.10m FC 21 Mpa	116,00	$ 169.281,00	$ 19.636.359,01
2.8	2.2.39	PLACA EN CONCRETO PARA TANQUE ELEVADO e=0.15m FC 21 Mpa	12,56	$ 257.915,00	$ 3.239.154,49
2.9	2.2.41	PLACA MESÓN FC 2500 PSI A=0.60m, E= 0.10m (INCLUYE REFUERZO)	67,31	$ 169.073,00	$ 11.379.965,48
2.10	2.2.54	VIGA CINTA FC 17.23 Mpa (0.10*0.15m)	0,00	$ 56.000,00	$ -
2.11	2.2.55	VIGA CONFINAMIENTO FC 17.23 Mpa (0.10*0.20m)	0,00	$ 80.223,00	$ -
2.12	2.2.56	VIGAS AEREAS F´C 21 Mpa	19,46	$ 1.534.966,00	$ 29.864.029,88
	2.4	**FILOS Y PAÑETES**			
2.13	2.4.2	FILOS Y DILATACIONES	1112,10	$ 11.286,00	$ 12.551.160,60
2.14	2.4.15	PAÑETE LISO BAJO PLACA 1:4	120,68	$ 31.313,00	$ 3.778.852,84
2.15	2.4.19	PAÑETE LISO MUROS 1:4	4011,83	$ 31.313,00	$ 125.622.532,99

3.0	**3**	**REFUERZO**			
	3.1	**REFUERZO**			
3.1	3.1.2	REFUERZO Fý 37,000 PSI FIGURADO Y ARMADO	16811,75	$ 8.956,00	$ 150.566.039,27
3.2	3.1.3	REFUERZO Fý 60,000 PSI FIGURADO Y ARMADO	11724,68	$ 9.280,00	$ 108.805.067,46
3.3	3.1.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA (5.0 mm)	1924,89	$ 23.581,00	$ 45.390.772,14
4.0	**4**	**ESTRUCTURA METALICA**			
	4.1	**ESTRUCTURA METALICA**			
4.1	4.1.2	ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA (INC ANTICORROSIVO, ESMALTE SINTETICO, TRANSPORTE E INSTALACION)	10900,58	$ 25.103,00	$ 273.637.239,66
5.0	**5**	**MUROS**			
	5.2	**MAMPOSTERIA**			
5.1	5.2.7	MAMPOSTERIA EN LADRILLO FAROL 6 HUECOS No. 5 LISO O ESTRIADO (perforacion horizontal)	3076,38	$ 71.186,00	$ 218.995.192,37
6.0	**7**	**CARPINTERIA METALICA Y EN MADERA**			
	7.1	**CARPINTERIA METALICA**			
6.1	7.1.12	SUMINISTRO E INSTALACION ARAÑA EN TUBO CUADRADO DE 1"	105,67	$ 223.297,00	$ 23.596.240,58
6.2	7.1.31	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS EN ALUMINIO REF 744 (INC VIDRIO BRONCE 4MM)	183,93	$ 434.283,00	$ 79.877.672,19
6.3	7.1.40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTAS METALICAS ENTAMBORADAS	89,00	$ 431.323,00	$ 38.387.747,00
6.4	7.1.44	SUMINISTRO E INSTALACION VENTANALES CORREDIZOS (NO INC. REJA)	3,64	$ 312.713,00	$ 1.138.275,32
6.5	7.1.46	TAPAS EN ANGULO POR 1 1/2 X 1/8 Y VARILLA DE 12MM PARA CAJAS (0.60 X 0.60)	86,00	$ 133.856,00	$ 11.511.616,00
6.6	7.1.52	SUMINISTRO E EINSTALACION DE FLANCHES EN LAMINA DE ZINC GALV CAL 26 ANCHO = 0,50 MTS	457,26	$ 48.794,00	$ 22.311.544,44

7.0	**9**	**CUBIERTA**			
	9.1	**CUBIERTA**			
7.1	9.1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE ONDULADO	191,00	$ 72.980,00	$ 13.939.180,00
7.2	9.1.5	SUMINISTRO E INSTALACION TEJA FIBROCEMENTO	1531,80	$ 53.716,00	$ 82.282.034,51
8.0	**10**	**PISOS**			
	10.1	**PISOS**			
8.1	10.1.3	ANDEN EN CONCRETO DE 17.24 Mpa (e=0.10m) CEPILLADO Y RATONEADO	186,84	$ 85.575,00	$ 15.988.833,00
9.0	**11**	**INSTALACIONES REDES HIDRÁULICAS Y DE ACUEDUCTO**			
	11.1	**APARATOS Y APLIQUES**			
9.1	11.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MICROMEDIDORES INC RACORES	29,00	$ 311.245,00	$ 9.026.105,00
9.2	11.1.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE COMBO SANITARIO	31,00	$ 843.671,00	$ 26.153.801,00
9.3	11.1.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE SENCILLO INCLUYE GRIFERÍA	31,00	$ 352.837,00	$ 10.937.947,00
9.4	11.1.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVADERO PREFABRICADO 0.70 m X 0.70 m (INCLUYE BATEA EN MAMPOSTERIA H= 0.30 m PARA EMPOTRAR)	31,00	$ 430.552,00	$ 13.347.112,00
9.5	11.1.18	SUMINISTRO E INSTALACION LLAVES TERMINAL DE 1/2" NIQUELADA TIPO MARIPOSA	31,00	$ 68.576,00	$ 2.125.856,00
9.6	11.1.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TANQUE PLASTICO 500 LTS	29,00	$ 613.623,00	$ 17.795.067,00
9.7	11.1.38	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE PASO PVC 1/2"	62,00	$ 47.323,00	$ 2.934.026,00
9.8	NV.11.1.36	SUMINISTRO E INSTALACION CAJA PARA MICROMEDIDOR DE AGUA	29,00	$ 81.776,00	$ 2.371.504,00
9.9	11.1.40	SUMINISTRIO E INSTALACION DE DUCHA SENCILLA	31,00	$ 93.680,00	$ 2.904.080,00
	11.2	**INSTALACIONES REDES SISTEMA HIDRAULICO**			

9.10	11.2.3	SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO HIDRÁULICO 1/2" PARA GRIFOS-LAVAPLATOS-SANITARIOS	186,00	$ 61.297,00	$ 11.401.242,00
9.11	11.2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC PRE 1/2" RDE 9.0 SIST. HIDRAULICO	890,17	$ 11.824,00	$ 10.525.370,08
9.12	11.2.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC PRE 1" RDE 9.0 SIST. HIDRAULICO	15,54	$ 16.535,00	$ 256.953,90
9.13	11.2.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC PRE 3/4" RDE 21 SIST. HUIDRAULICO	356,53	$ 11.136,00	$ 3.970.318,08
9.14	11.2.29	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45° PRE DE 1"	3,00	$ 13.646,00	$ 40.938,00
9.15	11.2.55	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE PRE DE 3/4"	176,00	$ 8.951,00	$ 1.575.376,00
9.16	11.2.56	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE PRE DE 1"	6,00	$ 13.008,00	$ 78.048,00
9.17	11.2.99	SUMINISTRO E INSTALACION BUJE PRE DE 3/4" X 1/2"	119,00	$ 8.111,00	$ 965.209,00
9.18	11.1.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGISTRO DE 3/4"	29,00	$ 41.913,11	$ 1.215.480,15
9.19	11.2.28	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45° PRE DE 3/4"	107,00	$ 9.332,00	$ 998.524,00
9.20	NUEVO	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE CHECK DE 3/4"	31,00	$ 67.074,34	$ 2.079.304,58
9.21	NUEVO	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE CHECK DE 1/2"	31,00	$ 36.064,34	$ 1.117.994,58
10.0	**12**	**INSTALACIONES Y REDES ALCANTARILLADO**			
	12.1	**INSTALACIONES SANITARIAS RESIDENCIAL /COMERCIAL**			
10.1	NUEVO	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE EN TUBERIA PVC SANITARIA DE 2"	112,59	$ 35.650,95	$ 4.013.940,46
10.2	12.1.8	CAJA INSPECCIÓN 60CM X 60CM	86,00	$ 318.333,00	$ 27.376.638,00
10.3	12.1.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO SANITARIO DE 2" PARA LAVAMANOS	31,00	$ 58.960,00	$ 1.827.760,00

10.4	12.1.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO SANITARIO DE 2" PARA LAVAPLATOS	31,00	$ 66.666,00	$ 2.066.646,00
10.5	12.1.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO SANITARIO DE 4" PARA SANITARIO	31,00	$ 66.494,00	$ 2.061.314,00
10.6	12.1.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA PVC LISA 2"	256,49	$ 30.303,00	$ 7.772.416,47
10.7	12.1.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA PVC LISA 3"	408,86	$ 43.061,00	$ 17.605.920,46
10.8	12.1.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA PVC LISA 4"	291,34	$ 57.301,00	$ 16.694.073,34
10.9	12.1.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45° PVC SANITARIO 2" CXE	13,00	$ 8.218,00	$ 106.834,00
10.10	12.1.27	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45° PVC SANITARIO 3" CXE	2,00	$ 15.805,00	$ 31.610,00
10.11	12.1.28	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45° PVC SANITARIO 4" CXE	2,00	$ 26.241,00	$ 52.482,00
10.12	12.1.48	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE SENCILLA PVC SANITARIO 4"	1,00	$ 30.091,00	$ 30.091,00
10.13	12.1.57	SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE SENCILLA PVC SANITARIO 2"	5,00	$ 13.478,00	$ 67.390,00
10.14	12.1.58	SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE SENCILLA PVC SANITARIO 3"	3,00	$ 26.070,00	$ 78.210,00
10.15	12.1.59	SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE SENCILLA PVC SANITARIO 4"	2,00	$ 43.828,00	$ 87.656,00
10.16	12.1.64	SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE REDUCIDA PVC SANITARIO 3" X 2"	0,00	$ 24.805,00	$ -
10.17	12.1.65	SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE REDUCIDA PVC SANITARIO 4" X 2"	0,00	$ 25.850,00	$ -
10.18	12.1.66	SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE REDUCIDA PVC SANITARIO 4" X 3"	0,00	$ 38.269,00	$ -

10.19	12.1.68	SUMINISTRO E INSTALACION DE SIFON 135° PVC SANITARIO 3"	59,00	$ 23.430,00	$ 1.382.370,00
10.20	12.1.71	SUMINISTRO E INSTALACION DE SIFON 180° PVC SANITARIO 2"	27,00	$ 17.607,00	$ 475.389,00
10.21	12.1.76	SUMINISTRO E INSTALACION DE BUJE SOLDADO PVC SANITARIO 3" X 2"	1,00	$ 11.614,00	$ 11.614,00
10.22	12.1.77	SUMINISTRO E INSTALACION DE BUJE SOLDADO PVC SANITARIO 4" X 2"	2,00	$ 18.860,00	$ 37.720,00
10.23	12.1.80	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA SENCILLA METALICA DE 2"	27,00	$ 11.048,00	$ 298.296,00
10.24	12.1.81	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA SENCILLA METALICA DE 3"	60,00	$ 19.378,00	$ 1.162.680,00
11.0	**14**	**ACABADOS Y PINTURA**			
	14.1	**PINTURAS**			
11.1	14.1.4	ANTICORROSIVO SOBRE LÁMINA LLENA	287,28	$ 14.430,00	$ 4.145.392,68
11.2	14.1.16	ESMALTE PINTULUX VENTANAS Y PUERTAS	636,05	$ 20.788,00	$ 13.222.248,98
11.3	14.1.24	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS	4204,90	$ 20.923,00	$ 87.979.168,73
11.4	14.1.25	GRANIPLAST ESGRAFIADO FACHADA	386,60	$ 38.526,00	$ 14.894.267,18
12.0	**15**	**ENCHAPES- VIDRIOS Y ACCESORIOS**			
	15.1	**ENCHAPES**			
12.1	15.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION CERÁMICA FORMATO 25CM X 35CM	1203,84	$ 51.939,00	$ 62.526.323,67
12.2	15.1.6	ENCHAPE PARED	311,25	$ 91.323,00	$ 28.424.101,10
12.3	15.1.9	FILOS EN ENCHAPE	124,00	$ 28.395,00	$ 3.520.980,00
12.4	15.1.10	ZOCALO EN DUROPISO H=0.08M	1369,21	$ 21.336,00	$ 29.213.464,56
	15.3	**ACCESORIOS**			
12.6	15.3.2	JUEGO INCRUSTACIONES BAÑOS 6 PIEZAS (ASTRO 6800 141)	31,00	$ 98.052,00	$ 3.039.612,00
12.7	15.3.8	FLOTADOR MECANICO DE 1/2"	31,00	$ 99.461,00	$ 3.083.291,00

12.8	15.3.16	SUMINISTRO E INSTALACION TAPAS REGISTRO 20 X 20CM	29,00	$ 18.017,00	$ 522.493,00
13.0	**17**	**INSTALACIONES Y REDES ELECTRICAS**			
	17.1	**REDES ELECTRICAS**			
13.1	17.1.29	SALIDA DE ILUMINACIÓN PVC COMPLETA	219,00	$ 117.960,00	$ 25.833.240,00
13.2	17.1.31	SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO	93,00	$ 177.653,00	$ 16.521.729,00
13.3	17.1.32	SALIDA TOMA DOBLE 110V CON POLO A TIERRA	368,00	$ 144.835,00	$ 53.299.280,00
13.4	17.1.35	SALIDA VENTILADOR PVC COMPLETA	124,00	$ 110.061,00	$ 13.647.564,00
13.5	17.1.42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUESTA A TIERRA (SPT)	29,00	$ 458.050,00	$ 13.283.450,00
13.6	17.1.63	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE CONCÉNTRICO 1x8+8AWG	541,27	$ 29.879,00	$ 16.172.480,91
13.7	17.1.64	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA PARA MEDIDOR MONOFASICO CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS	29,00	$ 289.569,00	$ 8.397.501,00
13.8	17.1.121	TABLERO BIFASICO DE 8 CIRCUITOS (NO INCLUYE BREAKERS)	0,00	$ 245.709,00	$ -
13.9	17.1.6	BREAKER MONOPOLAR 20A	186,00	$ 30.946,00	$ 5.755.956,00
13.10	17.1.92	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCTO PVC CONDUIT 1/2"	3093,65	$ 15.354,00	$ 47.499.958,02
13.11	17.1.176	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE HFFR-LS #12, (LIBRE DE HALOGENO)	9280,96	$ 14.425,00	$ 133.877.861,36
		ÍTEM NO PREVISTOS			
14,1	NUEVO	COLUMNETAS EN CONCRETO 21 Mpa DE 0.12 X 0.2M	1803,40	$ 82.082,00	$ 148.026.678,80
14,2	NUEVO	VIGA CINTA FC 17.23 Mpa (0.12*0.15m)	1118,16	$ 57.288,00	$ 64.057.150,08
14,3	NUEVO	VIGA CONFINAMIENTO FC 17.23 Mpa (0.12*0.20m)	1112,94	$ 81.940,00	$ 91.194.303,60
14,4	NUEVO	PLATINA EN LAMINA HR 4,5mm (INC. SOLDADURA, PERFORACIONES, PERNOS, ANTICORROSIVO)	990,00	$ 69.771,00	$ 69.073.290,00

14,5	7.1.52	CANAL EN LAMINA DE 50 CMS DE DESARROLLO EN LAM GALV CAL 20	173,45	$ 242.267,00	$ 42.021.211,15
14,6	11.1.25	SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE PLASTICO 1000 LTS	2,00	$ 1.242.154,00	$ 2.484.308,00
14,7	NUEVO	VIGA CINTA FC 17.23 Mpa (0.15*0.15m)	25,39	$ 59.219,00	$ 1.503.570,41
14,8	NUEVO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO MONOFASICO DE 8 CIRCUITOS (NO INCLUYE BREAKERS)	31,00	$ 200.621,00	$ 6.219.251,00
14,9	NUEVO	VIGA CINTA FC 17.23 Mpa (0.12*0.25m)	0,00	$ 62.438,00	$ -
14,10	7,1,45	SUMINISTRO E INSTALACION VENTANA CORREDIZA ALTURA > 0.5 Y < 0.7	1,15	$ 261.416,00	$ 300.628,40
COSTO DIRECTO			**COSTO DIRECTO**		**$ 2.877.298.021**
INCREMENTO DE TRANSPORTE			INCRE. TRANSPORTE		$ 16.630.388
SUBTOTAL			**SUBTOTAL**		**$ 2.893.928.410**
ADMINISTRACION			A	25,0%	$ 719.324.505
IMPREVISTOS			I	2,0%	$ 57.545.960
UTILIDAD			U	5,0%	$ 143.864.901
IMPLEMENTACION COMPONENTE PMA			**PMA**		**$ 89.324.400**
VALOR TOTAL DE LA OBRA			**TOTAL DE LA OBRA**		**$ 3.903.988.176**

3. RELACIÓN DE ACTAS DE LA OBRA

ACTA N°	DESCRIPCIÓN	FECHA
001	ACTA DE INICIO	09 ENERO DE 2024
002	ACTA DE SUSPENSIÓN N°1	21 DE JUNIO DE 2024
003	ACTA DE REINICIO N°1	21 DE OCTUBRE DE 2024
004	ACTA DE SUSPENSIÓN N°2	06 DE MARZO DE 2025
005	ACTA DE REINICIO N°2	12 DE MAYO DE 2025

Tabla 5. Relación de actas de obra.

4. RESUMEN EJECUTIVO

El municipio de Puerto Boyacá, mediante licitación pública adjudico Contrato de Obra No. CO-007 de 2023 al contratista **COVYM INGENIERIA LTDA**, el correspondiente contrato se describe a continuación:

4.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATANTE	AGRAMBIENTAL SOLUCIONES S.A.S
CONTRATO No	CO-007-2023
OBJETO	“"CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ”.
CONTRATISTA Y NIT	COVYM INGENIERIA LTDA
REPRESENTANTE LEGAL	VICTOR HUGO VARGAS MORENO
PLAZO INICIAL	10 MESES
PRORROGA No.	N/A
FECHA ACTA No. 001 DE INICIO	09 DE ENERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	08 DE NOVIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.884.228.175.65
FECHA DE SUSPENCIÓN N°1	21 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE REINICIO N°1	21 DE OCTUBRE DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	8 DE MARZO DE 2025
FECHA DE SUSPENCIÓN N°2	6 DE MARZO DE 2025
FECHA DE REINICIO N°2	12 DE MAYO DE 2025

Tabla 6. Información general contrato de obra

CUADRO PERSONAL ADMINISTRATIVO – ACTIVO	
Auxiliar Administrativo	María Alejandra Cañas Estrada
Conductor	Víctor Daniel Cerquera Vargas
Residente de Obra	Víctor Hugo Vargas Moreno
Director de Obra	Jessica Juliana Rueda Arcila
Tecnólogo en Construcción	Berly Alexandra Velásquez Andrade

Tabla 7. Listado de personal administrativo.

4.2 INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN ANEJO DEL PAGO ANTICIPADO

El contratista **COVYM INGENIERIA LDTA**, conto con un valor de anticipo de **MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO CATORCE MIL OCHENTA Y SIETE CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS** ($ 1.942.114.087.83).
A continuación, se hace una relación del buen manejo del pago anticipado:

DESCRIPCIÓN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**PORCENTAJE**	**VALOR**
1	COMPRA DE MATERIALES	50%	$ 971.057.043,91
2	TRANSPORTE DE MATERIALES Y EQUIPOS	14%	$ 271.895.972,30
3	PAGO DE NÓMINA, SEGURIDAD SOCIAL Y PRESTACIONES	36%	$ 699.161.071,62
	TOTAL	100%	**$ 1.942.114.087,83**

Tabla 8. Información Inversión del Anticipo.

4.3 ESTADO ACTUAL DE PÓLIZAS OBRA

TOMADOR: COVYM INGENIERIA LTDA
Identificación: 800.253.099-6
Dirección: Cll 15 No. 3ª-09
Ciudad: Puerto Boyacá
Teléfono: 313 807 3371 – 314 367 5730

PÓLIZA CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL			**Fecha de expedición:**	
Compañía de Seguros:	**GRANCOLOMBIA DE FIANZAS S.A.S**		20 de diciembre de 2023	
No. de FIANZA:	201181		**Anexo:**	0
DESCRIPCIÓN	**VALOR ASEGURADO**	**DESDE**	**HASTA**	
Cumplimiento	$ 388.422.818	28-nov.-23	28-jul.-25	
Anticipo	$ 1.942.114.088	28-nov.-23	28-sept.-24	
Salarios y prestaciones sociales	$ 194.211.409	28-nov.-23	28-sept.-27	
Estabilidad y calidad de la obra	$ 776.845.635	28-sept.-24	28-sept.-26	
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			**Fecha de expedición:**	

Compañía de Seguros:	**GOLDEN SEGUROS**		20 de diciembre de 2023
No. de FIANZA:	100384		**Anexo:** 0
DESCRIPCIÓN	**VALOR ASEGURADO**	**DESDE**	**HASTA**
Responsabilidad civil	$ 464.000.000	28-nov.-23	28-sept.-24

PÓLIZA CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL			**Fecha de expedición:**
Compañía de Seguros:	**GRANCOLOMBIA DE FIANZAS S.A.S**		30 de enero de 2024
No. de FIANZA:	100384		**Anexo:** 1
DESCRIPCIÓN	**VALOR ASEGURADO**	**DESDE**	**HASTA**
Cumplimiento	$ 388.422.818	9-ene.-24	8-sept.-25
Anticipo	$ 1.942.114.088	9-ene.-24	8-nov.-24
Salarios y prestaciones sociales	$ 194.211.409	9-ene.-24	9-nov.-27
Estabilidad y calidad de la obra	$ 776.845.635	8-nov.-24	8-nov.-26
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			**Fecha de expedición:**
Compañía de Seguros:	**GOLDEN SEGUROS**		30 de enero de 2024
No. de FIANZA:	100384		**Anexo:** 1
DESCRIPCIÓN	**VALOR ASEGURADO**	**DESDE**	**HASTA**
Responsabilidad civil	$ 464.000.000	9-ene.-24	8-nov.-24

PÓLIZA CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL			**Fecha de expedición:**
Compañía de Seguros:	**GRANCOLOMBIA DE FIANZAS S.A.S**		01 de septiembre de 2024
No. de FIANZA:	201181		**Anexo:** 3
DESCRIPCIÓN	**VALOR ASEGURADO**	**DESDE**	**HASTA**
Cumplimiento	$ 388.422.818	9-ene.-24	8-ene.-26
Anticipo	$ 1.942.114.088	9-ene.-24	8-mar.-25
Salarios y prestaciones sociales	$ 194.211.409	9-ene.-24	9-mar.-28

Estabilidad y calidad de la obra	$ 776.845.635	8-nov.-24	8-nov.-26
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			**Fecha de expedición:**
Compañía de Seguros:	**GOLDEN SEGUROS**		01 de septiembre de 2024
No. de FIANZA:	100384		**Anexo:** 3
DESCRIPCIÓN	**VALOR ASEGURADO**	**DESDE**	**HASTA**
Responsabilidad civil	$ 520.000.000	9-ene.-24	8-mar.-25

PÓLIZA CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL			**Fecha de expedición:**
Compañía de Seguros:	**GRANCOLOMBIA DE FIANZAS S.A.S**		13 de mayo de 2025
No. de FIANZA:	201181		**Anexo:** 4
DESCRIPCIÓN	**VALOR ASEGURADO**	**DESDE**	**HASTA**
Cumplimiento	$ 388.422.818	9-ene.-24	9-may.-28
Anticipo	$ 1.942.114.088	9-ene.-24	8-may.-25
Salarios y prestaciones sociales	$ 194.211.409	9-ene.-24	8-may.-28
Estabilidad y calidad de la obra	$ 776.845.635	8-nov.-24	8-nov.-26
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			**Fecha de expedición:**
Compañía de Seguros:	**GOLDEN SEGUROS**		13 de mayo de 2025
No. de FIANZA:	100384		**Anexo:** 4
DESCRIPCIÓN	**VALOR ASEGURADO**	**DESDE**	**HASTA**
Responsabilidad civil	$ 520.000.000	9-ene.-24	8-may.-25

Tabla 9. Control de Pólizas

5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN OBRA

A continuación, se describen las labores desarrolladas por el contratista correspondientes al contrato de obra No CO-007 de 2023 contratado por **AGRAMBIENTAL SOLUCIONES S.A.S**, Interventoría CALIZAS – Interventoría y Consultorías SAS durante los meses de DICIEMBRE 2024 A JUNIO DE 2025:

- LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO EDIFICACIONES (INC PLANOS Y CARTERA TOPOGRÁFICA)
- ASEO GENERAL
- EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN DE 0-2 METROS DE PROFUNDIDAD SECCIÓN OBLIGADA Y AFINE DE TALUD (NO INC RETIRO DE SOBRANTES)
- LLENOS COMPACTADOS CON MATERIAL DE RECEBO COMÚN
- SOBRE ACARREO DE MATERIAL GRANULAR DE 5 KM A 30 KM, INSTALADO Y COMPACTADO MAYOR A 5 KM (INCLUYE BASES, SUB BASES, AFIRMADO, Y OTRO MATERIAL GRANULAR)
- CONCRETO CICLÓPEO 60% RAJON 40% MEZCLA HOMOGENEA CONCRETO DE 2500 PSI- 17,2 Mpa
- BASE EN CONCRETO POBRE e=0.05cm F´C 13.8 Mpa
- VIGA DE CIMENTACION DE 3000 PSI-21,0 Mpa (INC FORMALETA)
- REFUERZO Fý 37,000 PSI FIGURADO Y ARMADO
- REFUERZO Fý 60,000 PSI FIGURADO Y ARMADO
- MAMPOSTERIA EN LADRILLO FAROL 6 HUECOS No. 5 LISO O ESTRIADO (perforación horizontal)
- PLACA BASE EN CONCRETO H= 0.10m 17.24 Mpa
- PLACA MESÓN FC 2500 PSI A=0.60m, E= 0.10m (INCLUYE REFUERZO)
- FILOS Y DILATACIONES
- PAÑETE LISO BAJO PLACA 1:4
- PAÑETE LISO MUROS 1:4
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA (5.0 mm)
- ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA (INC ANTICORROSIVO, ESMALTE SINTETICO, TRANSPORTE E INSTALACION)
- SUMINISTRO E INSTALACION ARAÑA EN TUBO CUADRADO DE 1"
- SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS EN ALUMINIO REF 744 (INC VIDRIO BRONCE 4MM)
- SUMINISTRO E INSTALACION TEJA FIBROCEMENTO
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE ONDULADO
- ANDEN EN CONCRETO DE 17.24 Mpa (e=0.10m) CEPILLADO Y RATONEADO
- SUMINISTRO E INSTALACION DE MICROMEDIDORES INC RACORES
- SUMINISTRO E INSTALACION DE COMBO SANITARIO
- SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE SENCILLO INCLUYE GRIFERÍA
- SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVADERO PREFABRICADO 0.70 m X 0.70 m (INCLUYE BATEA EN MAMPOSTERIA H= 0.30 m PARA EMPOTRAR)
- SUMINISTRO E INSTALACION LLAVES TERMINAL DE 1/2" NIQUELADA TIPO MARIPOSA
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN TANQUE PLASTICO 500 LTS
- SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE PASO PVC 1/2"

- SUMINISTRO E INSTALACION CAJA PARA MICROMEDIDOR DE AGUA
- SUMINISTRIO E INSTALACION DE DUCHA SENCILLA
- SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO HIDRÁULICO 1/2" PARA GRIFOS-LAVAPLATOS-SANITARIOS
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC PRE 1/2" RDE 9.0 SIST. HIDRAULICO
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC PRE 3/4" RDE 21 SIST. HUIDRAULICO
- SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE PRE DE 3/4"
- SUMINISTRO E INSTALACION BUJE PRE DE 3/4" X 1/2"
- SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45° PRE DE 3/4"
- SUMINISTRO E INSTALACION DE REGISTRO DE 3/4"
- SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE CHECK DE 3/4"
- SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE CHECK DE 1/2"
- SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE EN TUBERIA PVC SANITARIA DE 2"
- CAJA INSPECCIÓN 60CM X 60CM
- TAPAS EN ANGULO POR 1 1/2 X 1/8 Y VARILLA DE 12MM PARA CAJAS (0.60 X 0.60)
- SUMINISTRO E EINSTALACION DE FLANCHES EN LAMINA DE ZINC GALV CAL 26 ANCHO = 0,50 MTS
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO SANITARIO DE 2" PARA LAVAMANOS
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO SANITARIO DE 2" PARA LAVAPLATOS
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO SANITARIO DE 4" PARA SANITARIO
- SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA PVC LISA 2"
- SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA PVC LISA 3"
- SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA PVC LISA 4"
- SUMINISTRO E INSTALACION DE SIFON 135° PVC SANITARIO 3"
- SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA SENCILLA METALICA DE 3"
- ANTICORROSIVO SOBRE LÁMINA LLENA
- ESMALTE PINTULUX VENTANAS Y PUERTAS
- ESTUCO Y VINILO 3 MANOS
- SUMINISTRO E INSTALACION CERÁMICA FORMATO 25CM X 35CM
- ENCHAPE PARED
- FILOS EN ENCHAPE
- ZOCALO EN DUROPISO H=0.08M
- FLOTADOR MECANICO DE 1/2"
- SALIDA DE ILUMINACIÓN PVC COMPLETA
- SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO

- SALIDA TOMA DOBLE 110V CON POLO A TIERRA
- SALIDA VENTILADOR PVC COMPLETA
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA PARA MEDIDOR MONOFASICO CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS
- TABLERO BIFASICO DE 8 CIRCUITOS (NO INCLUYE BREAKERS)
- BREAKER MONOPOLAR 20A
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCTO PVC CONDUIT 1/2"
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE HFFR-LS #12, (LIBRE DE HALOGENO)
- COLUMNETAS EN CONCRETO 21 Mpa DE 0.12 X 0.2M
- VIGA CINTA FC 17.23 Mpa (0.12*0.15m)
- VIGA CONFINAMIENTO FC 17.23 Mpa (0.12*0.20m)
- PLATINA EN LAMINA HR 4,5mm (INC. SOLDADURA, PERFORACIONES, PERNOS, ANTICORROSIVO)
- CANAL EN LAMINA DE 50 CMS DE DESARROLLO EN LAM GALV CAL 20
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO MONOFASICO DE 8 CIRCUITOS (NO INCLUYE BREAKERS)

1.2 CANTIDADES DE EJECUCIÓN

CAPÍTULO 1 PRELIMINARES

1.1 LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO EDIFICACIONES (INCLUYE PLANOS Y CARTERA TOPOGRÁFICA)

Esta actividad tuvo cambios en sus cantidades, tuvo mayor cantidad, dado que se incluyeron las áreas de los patios y se realizó placa en concreto. Se llevo a cabo el respectivo replanteo de todas las viviendas en donde se incluye el área del patio, se anexan a este informe, todos los planos topográficos y sus respectivos informes.



CAPÍTULO 1 PRELIMINARES

1.2 ASEO GENERAL

Se realiza el respectivo aseo a todas las viviendas, dejando todos los espacios limpios para la entrega final de cada una de las viviendas. dicha actividad No presento cambios en las cantidades según ajuste N°1.





CAPÍTULO 1 PRELIMINARES

1.3 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN DE 0-2 METROS DE PROFUNDIDAD SECCIÓN OBLIGADA Y AFINE DE TALUD (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES)

La actividad presentó una mayor cantidad ejecutada respecto a lo previsto inicialmente. Esta variación se debe a ajustes realizados en el desarrollo del proyecto, específicamente relacionados con la inclusión de una caja de inspección adicional, el ajuste en las longitudes de las vigas de cimentación y la necesidad de excavación para el mejoramiento de patios en algunas viviendas.
Además, se incluyó la ejecución de placa en concreto en las zonas de patio de las 31 viviendas, lo que implicó una intervención adicional en esas áreas, tanto para el mejoramiento del terreno como para el retiro del material sobrante, con el fin de controlar la proliferación de maleza y garantizar una mejor presentación al momento de la entrega.
Estas intervenciones generaron una variación de 0.62 m³ adicionales en la cantidad total de excavación ejecutada, justificada por las condiciones técnicas y constructivas identificadas durante la ejecución.



CAPÍTULO 1 PRELIMINARES

1.4 LLENOS COMPACTADOS CON MATERIAL DE RECEBO COMÚN

La actividad presentó una mayor cantidad ejecutada respecto a lo previsto inicialmente. Esta variación se debe a ajustes realizados en el desarrollo del proyecto, específicamente por la necesidad de excavación para el mejoramiento de patios en algunas viviendas.



CAPÍTULO 1 PRELIMINARES

1.5 SOBRE ACARREO DE MATERIAL GRANULAR DE 5 KM A 30 KM, INSTALADO Y COMPACTADO MAYOR A 5 KM (INCLUYE BASES, SUB BASES, AFIRMADO, Y OTRO MATERIAL GRANULAR).

La actividad presentó una menor cantidad ejecutada respecto a lo previsto inicialmente. Esta variación se debe a ajustes realizados en el desarrollo del proyecto, específicamente va relacionado con la anterior actividad.



CAPÍTULO 2 ESTRUCTURAS EN CONCRETOS-MORTEROS Y PAÑETES
2.1 CONCRETO CICLÓPEO 60% RAJON 40% MEZCLA HOMOGENEA CONCRETO DE 2500 PSI- 17,2 Mpa

La actividad presentó una menor cantidad ejecutada respecto a lo previsto inicialmente. Esta variación se debe a ajustes realizados en el desarrollo del proyecto, específicamente va relacionado con la inclusión de vigas de cimentación en área de patio en 2 viviendas de nuevos beneficiarios, se realiza, ya que dichos patios quedan a la intemperie y sin alguna seguridad para el beneficiario.





CAPÍTULO 2 ESTRUCTURAS EN CONCRETOS-MORTEROS Y PAÑETES
2.2 VIGA DE CIMENTACION DE 3000 PSI (21 Mpa)

La actividad presentó una mayor cantidad ejecutada respecto a lo previsto inicialmente. Esta variación se debe a ajustes realizados en el desarrollo del proyecto, específicamente va relacionado con la inclusión de vigas de cimentación en área de patio en 2 viviendas de nuevos beneficiarios, se realiza, ya que dichos patios quedan a la intemperie y sin alguna seguridad para el beneficiario.





CAPÍTULO 2 ESTRUCTURAS EN CONCRETOS
2.3 BASE EN CONCRETO POBRE e=0.05cm F´C 13.8 Mpa

La actividad presentó una mayor cantidad ejecutada respecto a lo previsto inicialmente. Esta variación se debe a ajustes realizados en el desarrollo del proyecto, específicamente va relacionado con la inclusión de vigas de cimentación en área de patio en 2 viviendas de nuevos beneficiarios, se realiza, ya que dichos patios quedan a la intemperie y sin alguna seguridad para el beneficiario.



CAPÍTULO 2 ESTRUCTURAS EN CONCRETOS
2.4 COLUMNAS EN CONCRETO DE 21 Mpa ALTURA MENOR A 3MTS

Esta actividad presentó una menor cantidad a ejecutar, debido a que las cantidades del ajuste n°1 sumaban de beneficiarios que de acuerdo a resoluciones fueron excluidos y anexaron nuevos beneficiarios, lo cual generó una reducción en la cantidad a ejecutar. Se realizo dicha actividad donde el Beneficiario Samuel Navarro, contractualmente contemplaba la ejecución de dichas columnas.





CAPÍTULO 2 ESTRUCTURAS EN CONCRETOS
2.5 COLUMNETAS EN CONCRETO 21 Mpa DE 0.1 X 0.2M

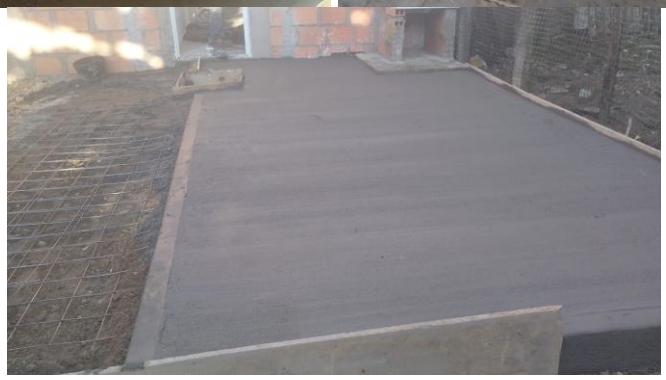
Los diseños estructurales entregados por la administración municipal, se muestra Columneta con dimensiones 0.12X0.20M, Viga Cinta 0.12X0.15M y finalmente una Viga de Confinamiento 0.12X0.20M, cuyas dimensiones no concuerdan con las actividades en los presupuestos, siendo necesaria la implementación del ítem NO PREVISTO “14.1 COLUMNETAS EN CONCRETO 21 Mpa DE 0.12 X 0.2M”, se ve la necesidad de llevar esta actividad a cero (0).

CAPÍTULO 2 ESTRUCTURAS EN CONCRETOS-MORTEROS Y PAÑETES
2.6 PLACA BASE EN CONCRETO H= 0.10m 17.24 Mpa

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar con respecto al ajuste n°1, dado que se disminuyó la cantidad de placa en algunas de las viviendas, en dichas zonas se está presentando que no se puede realizar completa la placa del patio y en otras viviendas no cuentan con al área para realizar dicha actividad.







CAPÍTULO 2 ESTRUCTURAS EN CONCRETOS-MORTEROS Y PAÑETES
2.7 PLACA EN CONCRETO PARA TANQUE ELEVADO e=0.10m FC 21 Mpa

Esta actividad tuvo mayor cantidad, dado que se incluyeron nuevos beneficiarios los cuales presentaban diferentes medidas.

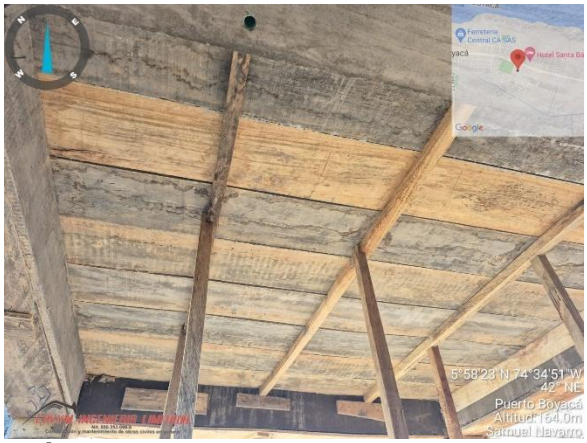




CAPÍTULO 2 ESTRUCTURAS EN CONCRETOS-MORTEROS Y PAÑETES

2.8 PLACA EN CONCRETO PARA TANQUE ELEVADO e=0.15m FC 21 Mpa

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que las cantidades eran de beneficiarios que fueron retirados del proyecto mediante resolución 125 de febrero del presente año, por lo tanto, se disminuyó dichas actividades. La actividad se ejecuto solo para dos de las viviendas, las únicas d segundo piso, se realizo de acuerdo a planos y especificaciones técnicas.





CAPÍTULO 2 ESTRUCTURAS EN CONCRETOS-MORTEROS Y PAÑETES

2.9 PLACA MESÓN FC 2500 PSI A=0.60m, E= 0.10m (INCLUYE REFUERZO)

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se revisaron las medidas y es por ellos que se disminuyó dichas cantidades. Se realiza la actividad de acuerdo a planos y especificaciones técnicas, sus dos mesones, uno inferior y otro superior.



CAPÍTULO 2 ESTRUCTURAS EN CONCRETOS
2.10 VIGA CINTA FC 17.23 Mpa (0.10*0.15m)

Los diseños estructurales entregados por la administración municipal, se muestra Columneta con dimensiones 0.12X0.20M, Viga Cinta 0.12X0.15M y finalmente una Viga de Confinamiento 0.12X0.20M, cuyas dimensiones no concuerdan con las actividades en los presupuestos, siendo necesaria la implementación del ítem NO PREVISTO “14.2 VIGA CINTA FC 17.23 Mpa (0.12*0.15m)”, se ve la necesidad de llevar esta actividad a cero (0).

CAPÍTULO 2 ESTRUCTURAS EN CONCRETOS
2.11 VIGA CONFINAMIENTO FC 17.23 Mpa (0.10*0.20m)

Los diseños estructurales entregados por la administración municipal, se muestra Columneta con dimensiones 0.12X0.20M, Viga Cinta 0.12X0.15M y finalmente una Viga de Confinamiento 0.12X0.20M, cuyas dimensiones no concuerdan con las actividades en los presupuestos, siendo necesaria la implementación del ítem NO PREVISTO “14.3 VIGA CONFINAMIENTO FC 17.23 Mpa (0.12*0.20m) se ve la necesidad de llevar esta actividad a cero (0).

CAPÍTULO 2 ESTRUCTURAS EN CONCRETOS
2.12 VIGAS AEREAS F´C 21 Mpa

Dicha actividad tuvo cambios, dado que se realizaron rediseño estructural a la vivienda de la Señora Miriam Rodríguez, por lo cual tuvo aumento en la cantidad de vigas aéreas según diseños Estructurales presentados a este informe. Por otro lado, se redujo dicha actividad, dado que se retiraron beneficiarios cuyas viviendas eran en segundos pisos.





CAPÍTULO 2 ESTRUCTURAS EN CONCRETOS-MORTEROS Y PAÑETES
2.13 FILOS Y DILATACIONES

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que fueron retirados algunos beneficiarios que les correspondía una mayor cantidad. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 2 ESTRUCTURAS EN CONCRETOS-MORTEROS Y PAÑETES
2.14 PAÑETE LISO BAJO PLACA 1:4

Esta actividad tuvo una mayor cantidad, debido a que se incluyeron beneficiarios que presentaban una mayor cantidad en dicha actividad. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.





CAPÍTULO 2 ESTRUCTURAS EN CONCRETOS-MORTEROS Y PAÑETES

2.15 PAÑETE LISO MUROS 1:4

Esta actividad presentó una menor cantidad a ejecutar, debido a que se incluyó a beneficiarios que presentaban una menor cantidad en dicha actividad. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.





CAPÍTULO 3 REFUERZO

3.1 REFUERZO Fý 37,000 PSI FIGURADO Y ARMADO

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, durante al desarrollo del proyecto se evidenció que dicha actividad era menor en algunas viviendas que se incluyeron durante la resolución 125 y 188 del presente año. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.





CAPÍTULO 3 REFUERZO

3.2 REFUERZO Fý 60,000 PSI FIGURADO Y ARMADO

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, durante al desarrollo del proyecto se evidenció que dicha actividad era menor en algunas viviendas que se incluyeron durante la resolución 125 y 188 del presente año. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.





CAPÍTULO 3 REFUERZO

3.3 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA (5.0 mm)

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, dado que en las memorias del proyecto se identificaron medidas mayores, generando una menor cantidad a ejecutar. Por otro lado, se aumentó la cantidad de placa, dado que se incluyó para las zonas de patio en las 31 viviendas, en dichas zonas se está presentando que se genera maleza, es por ello que se incluye para mejor presentación al momento de la entrega de cada una de las viviendas.





CAPÍTULO 4 ESTRUCTURA METALICA

4.1 ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA (INC ANTICORROSIVO, ESMALTE SINTETICO, TRANSPORTE E INSTALACION)

Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a los nuevos beneficiarios que fueron incluidos por medio de la resolución 125 de febrero del presente año. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.





CAPÍTULO 5 MUROS

5.1 MAMPOSTERIA EN LADRILLO FAROL 6 HUECOS No. 5 LISO O ESTRIADO (perforación horizontal)

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido al desarrollo del proyecto se incluyó muros en el cerramiento de algunas viviendas en la zona de patio. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.





CAPÍTULO 6 CARPINTERIA METALICA Y EN MADERA
6.1 SUMINISTRO E INSTALACION ARAÑA EN TUBO CUADRADO DE 1"

Esta actividad tuvo una mayor cantidad, debido al desarrollo del proyecto se evidenció que se necesitaba arañas en dos viviendas por seguridad en la zona de dichas viviendas. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.





CAPÍTULO 6 CARPINTERIA METALICA Y EN MADERA
6.2 SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS EN ALUMINIO REF 744 (INC VIDRIO BRONCE 4MM)

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios y cuyas actividades fueron menores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.





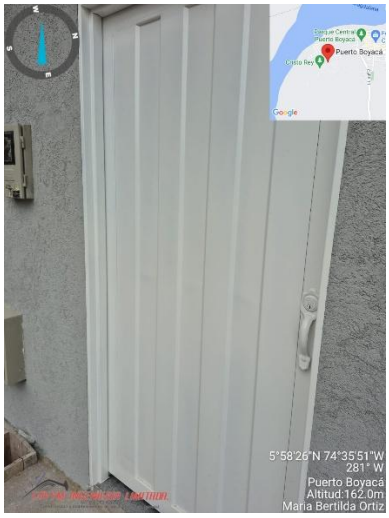
C

CAPÍTULO 6 CARPINTERIA METALICA Y EN MADERA

6.3 SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTAS METALICAS ENTAMBORADAS

Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron mayores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.





CAPÍTULO 6 CARPINTERIA METALICA Y EN MADERA

6.4 SUMINISTRO E INSTALACION VENTANALES CORREDIZOS (NO INC. REJA)

Esta actividad NO tuvo ningún cambio en las cantidades contractuales a ejecutar. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 6 CARPINTERIA METALICA Y EN MADERA
6.5 TAPAS EN ANGULO POR 1 1/2 X 1/8 Y VARILLA DE 12MM PARA CAJAS (0.60 X 0.60)

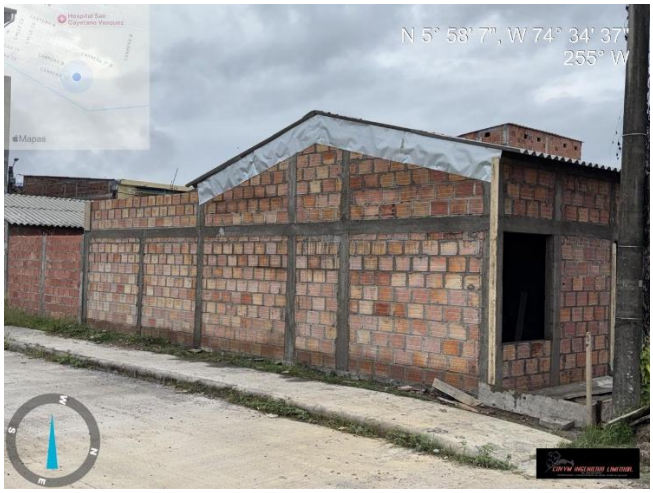
Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron mayores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.





CAPÍTULO 6 CARPINTERIA METALICA Y EN MADERA
6.6 SUMINISTRO E EINSTALACION DE FLANCHES EN LAMINA DE ZINC GALV CAL 26 ANCHO = 0,50 MTS

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron menores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



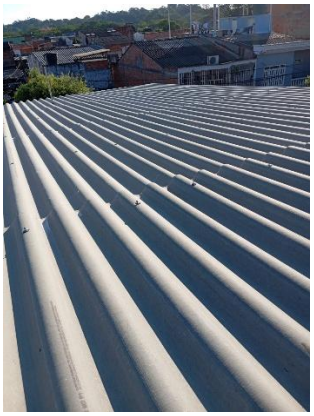
CAPÍTULO 7 CARPINTERIA METALICA Y EN MADERA
7.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE ONDULADO

Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron mayores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 7 CARPINTERIA METALICA Y EN MADERA
7.2 SUMINISTRO E INSTALACION TEJA FIBROCEMENTO

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron menores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.





CAPÍTULO 8 PISOS
8.1 ANDEN EN CONCRETO DE 17.24 Mpa (e=0.10m) CEPILLADO Y RATONEADO

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron menores. Por otro lado, se descontó el área de las cajas de inspección de cada vivienda. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 9 INSTALACIONES REDES HIDRÁULICAS Y DE ACUEDUCTO
9.1 SUMINISTRO E INSTALACION DE MICROMEDIDORES INC RACORES

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron menores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 9 INSTALACIONES REDES HIDRÁULICAS Y DE ACUEDUCTO
9.2 SUMINISTRO E INSTALACION DE COMBO SANITARIO

Esta actividad NO tuvo ningún cambio en las cantidades en ajuste n°1 a ejecutar. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 9 INSTALACIONES REDES HIDRÁULICAS Y DE ACUEDUCTO
9.3 SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE SENCILLO INCLUYE GRIFERÍA

Esta actividad NO tuvo ningún cambio en las cantidades en ajuste n°1 a ejecutar. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.

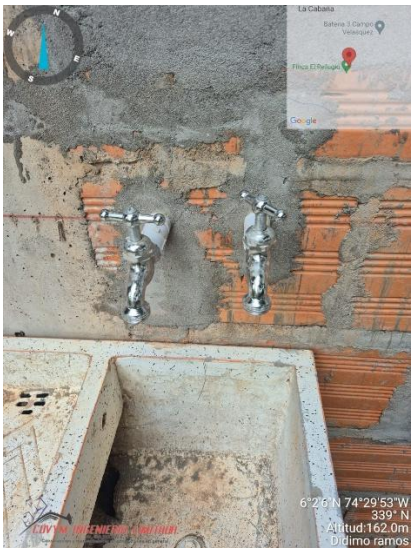


CAPÍTULO 9 INSTALACIONES REDES HIDRÁULICAS Y DE ACUEDUCTO
9.4 SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVADERO PREFABRICADO 0.70 m X 0.70 m (INCLUYE BATEA EN MAMPOSTERIA H= 0.30 m PARA EMPOTRAR)

Esta actividad NO tuvo ningún cambio en las cantidades en ajuste n°1 a ejecutar. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.

CAPÍTULO 9 INSTALACIONES REDES HIDRÁULICAS Y DE ACUEDUCTO
9.5 SUMINISTRO E INSTALACION LLAVES TERMINAL DE 1/2" NIQUELADA TIPO MARIPOSA

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que en APU del Lavadero contempla una llave niquelada mariposa, es por ella que se disminuye dicha actividad. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 9 INSTALACIONES REDES HIDRÁULICAS Y DE ACUEDUCTO
9.6 SUMINISTRO E INSTALACIÓN TANQUE PLASTICO 500 LTS

Esta actividad NO tuvo ningún cambio en las cantidades en ajuste n°1 a ejecutar. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 9 INSTALACIONES REDES HIDRÁULICAS Y DE ACUEDUCTO
9.7 SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE PASO PVC 1/2"

Esta actividad NO tuvo ningún cambio en las cantidades en ajuste n°1 a ejecutar. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 9 INSTALACIONES REDES HIDRÁULICAS Y DE ACUEDUCTO
9.8 SUMINISTRO E INSTALACION CAJA PARA MICROMEDIDOR DE AGUA

Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron mayores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 9 INSTALACIONES REDES HIDRÁULICAS Y DE ACUEDUCTO
9.8 SUMINISTRIO E INSTALACION DE DUCHA SENCILLA

Esta actividad NO tuvo ningún cambio en las cantidades en ajuste n°1 a ejecutar. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 9 INSTALACIONES REDES HIDRÁULICAS Y DE ACUEDUCTO
9.10 SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO HIDRÁULICO 1/2" PARA GRIFOS-LAVAPLATOS-SANITARIOS

Esta actividad NO tuvo ningún cambio en las cantidades en ajuste n°1 a ejecutar. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 9 INSTALACIONES REDES HIDRÁULICAS Y DE ACUEDUCTO
9.11 SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC PRE 1/2" RDE 9.0 SIST. HIDRAULICO

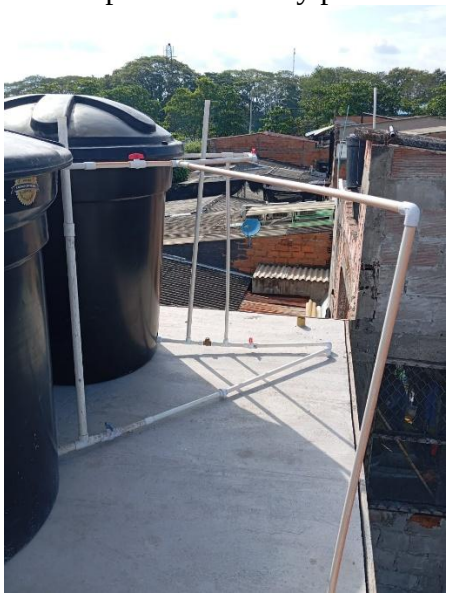
Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron mayores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 9 INSTALACIONES REDES HIDRÁULICAS Y DE ACUEDUCTO

9.12 SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC PRE 1" RDE 9.0 SIST. HIDRAULICO

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron menores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



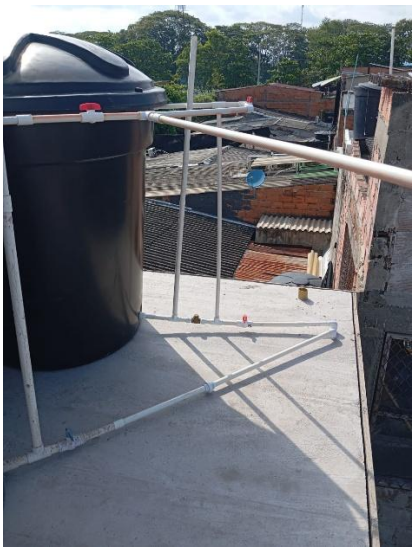
CAPÍTULO 9 INSTALACIONES REDES HIDRÁULICAS Y DE ACUEDUCTO
9.13 SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC PRE 3/4" RDE 21 SIST. HUIDRAULICO

Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron mayores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 9 INSTALACIONES REDES HIDRÁULICAS Y DE ACUEDUCTO
9.14 SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45° PRE DE 1"

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron menores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



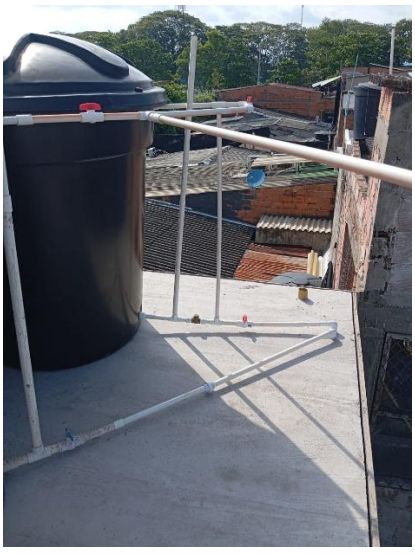
CAPÍTULO 9 INSTALACIONES REDES HIDRÁULICAS Y DE ACUEDUCTO
9.15 SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE PRE DE 3/4"

Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron mayores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 9 INSTALACIONES REDES HIDRÁULICAS Y DE ACUEDUCTO
9.16 SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE PRE DE 1"

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron menores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 9 INSTALACIONES REDES HIDRÁULICAS Y DE ACUEDUCTO
9.17 SUMINISTRO E INSTALACION BUJE PRE DE 3/4" X 1/2"

Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron mayores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.





CAPÍTULO 9 INSTALACIONES REDES HIDRÁULICAS Y DE ACUEDUCTO
9.18 SUMINISTRO E INSTALACION DE REGISTRO DE 3/4"

Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron mayores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 9 INSTALACIONES REDES HIDRÁULICAS Y DE ACUEDUCTO
9.19 SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45° PRE DE 3/4"

Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron mayores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 9 INSTALACIONES REDES HIDRÁULICAS Y DE ACUEDUCTO
9.20 SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE CHECK DE 3/4"

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que en diseños hidrosanitarios contempla solo una válvula para cada vivienda, es por ellos que se tiene una menor cantidad en dicha actividad. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 9 INSTALACIONES REDES HIDRÁULICAS Y DE ACUEDUCTO

9.21 SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE CHECK DE 1/2"

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que en diseños hidrosanitarios contempla solo una válvula para cada vivienda, es por ellos que se tiene una menor cantidad en dicha actividad. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 10 INSTALACIONES Y REDES ALCANTARILLADO

10.1 SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE EN TUBERIA PVC SANITARIA DE 2"

Esta actividad NO tuvo ningún cambio en las cantidades en ajuste n°1 a ejecutar. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 10 INSTALACIONES Y REDES ALCANTARILLADO
10.2 CAJA INSPECCIÓN 60CM X 60CM

Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron mayores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 10 INSTALACIONES Y REDES ALCANTARILLADO
10.3 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO SANITARIO DE 2" PARA LAVAMANOS

Esta actividad NO tuvo ningún cambio según ajuste n°1. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



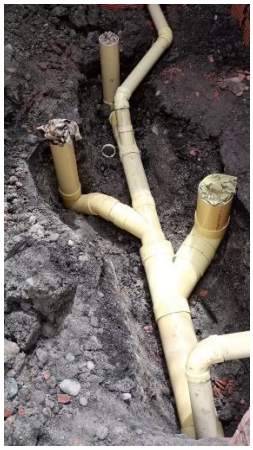
CAPÍTULO 10 INSTALACIONES Y REDES ALCANTARILLADO
10.4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO SANITARIO DE 2" PARA LAVAPLATOS

Esta actividad NO tuvo ningún cambio según ajuste n°1. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 10 INSTALACIONES Y REDES ALCANTARILLADO
10.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO SANITARIO DE 4" PARA SANITARIO

Esta actividad NO tuvo ningún cambio según ajuste n°1. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 10 INSTALACIONES Y REDES ALCANTARILLADO
10.6 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA PVC LISA 2"

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron menores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 10 INSTALACIONES Y REDES ALCANTARILLADO
10.7 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA PVC LISA 3"

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron menores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 10 INSTALACIONES Y REDES ALCANTARILLADO
10.8 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA PVC LISA 4"

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron menores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.





CAPÍTULO 10 INSTALACIONES Y REDES ALCANTARILLADO
10.9 SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45° PVC SANITARIO 2" CXE

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron menores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 10 INSTALACIONES Y REDES ALCANTARILLADO
10.10 SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45° PVC SANITARIO 3" CXE

Esta actividad NO tuvo ningún cambio en las cantidades según ajuste n°1. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 10 INSTALACIONES Y REDES ALCANTARILLADO
10.11 SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45° PVC SANITARIO 4" CXE

Esta actividad NO tuvo ningún cambio en las cantidades según ajuste n°1. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 10 INSTALACIONES Y REDES ALCANTARILLADO
10.12 SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE SENCILLA PVC SANITARIO 4"

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron menores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 10 INSTALACIONES Y REDES ALCANTARILLADO
10.13 SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE SENCILLA PVC SANITARIO 2"
Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron menores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.




CAPÍTULO 10 INSTALACIONES Y REDES ALCANTARILLADO
10.14 SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE SENCILLA PVC SANITARIO 3"
Esta actividad NO presentó ningún cambio en sus cantidades según ajuste n°1. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 10 INSTALACIONES Y REDES ALCANTARILLADO
10.15 SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE SENCILLA PVC SANITARIO 4"
Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron menores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 10 INSTALACIONES Y REDES ALCANTARILLADO
10.16 SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE REDUCIDA PVC SANITARIO 3" X 2"
Esta actividad NO se ejecutó dicha actividad, dado que en planos hidrosanitarios no se contempló dicha actividad.

CAPÍTULO 10 INSTALACIONES Y REDES ALCANTARILLADO
10.17 SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE REDUCIDA PVC SANITARIO 4" X 2"
Esta actividad NO se ejecutó dicha actividad, dado que en planos hidrosanitarios no se contempló dicha actividad.

CAPÍTULO 10 INSTALACIONES Y REDES ALCANTARILLADO
10.18 SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE REDUCIDA PVC SANITARIO 4" X 3"
Esta actividad NO se ejecutó dicha actividad, dado que en planos hidrosanitarios no se contempló dicha actividad.

CAPÍTULO 10 INSTALACIONES Y REDES ALCANTARILLADO
10.19 SUMINISTRO E INSTALACION DE SIFON 135° PVC SANITARIO 3"
Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron mayores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 10 INSTALACIONES Y REDES ALCANTARILLADO
10.20 SUMINISTRO E INSTALACION DE SIFON 180° PVC SANITARIO 2"
Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron mayores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 10 INSTALACIONES Y REDES ALCANTARILLADO
10.21 SUMINISTRO E INSTALACION DE BUJE SOLDADO PVC SANITARIO 3" X 2"
Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron menores.

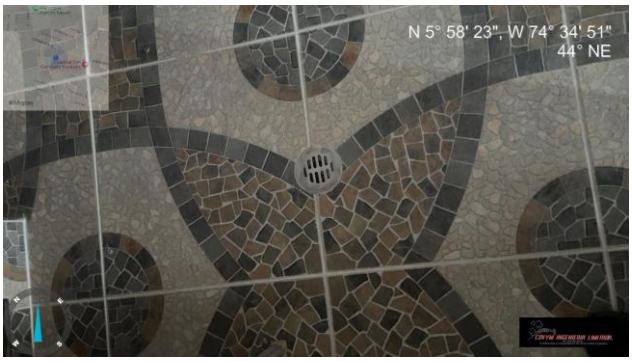
Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 10 INSTALACIONES Y REDES ALCANTARILLADO
10.22 SUMINISTRO E INSTALACION DE BUJE SOLDADO PVC SANITARIO 4" X 2"
Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron menores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 10 INSTALACIONES Y REDES ALCANTARILLADO
10.23 SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA SENCILLA METALICA DE 2"
Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron mayores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 10 INSTALACIONES Y REDES ALCANTARILLADO
10.24 SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA SENCILLA METALICA DE 3"
Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron mayores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 11 ACABADOS Y PINTURA
11.1 ANTICORROSIVO SOBRE LÁMINA LLENA

Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron mayores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 11 ACABADOS Y PINTURA
11.2 ESMALTE PINTULUX VENTANAS Y PUERTAS

Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron mayores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 11 ACABADOS Y PINTURA
11.3 ESTUCO Y VINILO 3 MANOS

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron menores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 11 ACABADOS Y PINTURA
11.4 ES GRANIPLAST ESGRAFIADO FACHADA

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron menores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 12 ENCHAPES- VIDRIOS Y ACCESORIOS

12.1 SUMINISTRO E INSTALACION CERÁMICA FORMATO 25CM X 35CM

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron menores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 12 ENCHAPES- VIDRIOS Y ACCESORIOS

12.2 ENCHAPE PARED

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron menores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.





CAPÍTULO 12 ENCHAPES- VIDRIOS Y ACCESORIOS
12.3 FILOS EN ENCHAPE

Esta actividad NO presento ningún cambio en las cantidades según ajuste n°1. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 12 ENCHAPES- VIDRIOS Y ACCESORIOS
12.4 ZOCALO EN DUROPISO H=0.08M

Esta actividad presentó aumento de cantidad, debido a los nuevos beneficiarios que se incluyeron con las resoluciones 125 y 188 del presente año. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 12 ACCESORIOS
12.6 JUEGO INCRUSTACIONES BAÑOS 6 PIEZAS (ASTRO 6800 141)

Esta actividad NO presentó ningún cambio en las cantidades según ajuste n°1. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.





CAPÍTULO 12 ACCESORIOS
12.7 FLOTADOR MECANICO DE 1/2"

Esta actividad NO presentó ningún cambio en las cantidades según ajuste n°1. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 12 ACCESORIOS

12.8 SUMINISTRO E INSTALACION TAPAS REGISTRO 20 X 20CM

Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron mayores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 13 INSTALACIONES Y REDES ELECTRICAS

13.1 SALIDA DE ILUMINACIÓN PVC COMPLETA

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron menores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 13 INSTALACIONES Y REDES ELECTRICAS
13.2 SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO

Esta actividad NO presentó ningún cambio en las cantidades según ajuste n°1. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



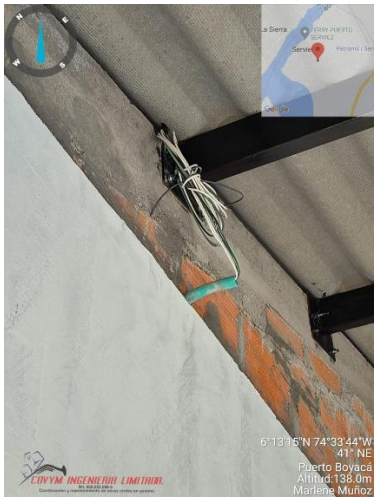
CAPÍTULO 13 INSTALACIONES Y REDES ELECTRICAS
13.3 SALIDA TOMA DOBLE 110V CON POLO A TIERRA

Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron mayores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 13 INSTALACIONES Y REDES ELECTRICAS
13.4 SALIDA VENTILADOR PVC COMPLETA

Esta actividad NO presentó ningún cambio en las cantidades según ajuste n°1. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 13 INSTALACIONES Y REDES ELECTRICAS
13.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUESTA A TIERRA (SPT)

Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron mayores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 13 INSTALACIONES Y REDES ELECTRICAS
13.6 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE CONCÉNTRICO 1x8+8AWG

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron menores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 13 INSTALACIONES Y REDES ELECTRICAS
13.7 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA PARA MEDIDOR MONOFASICO CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS

Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron mayores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 13 INSTALACIONES Y REDES ELECTRICAS
13.8 TABLERO BIFASICO DE 8 CIRCUITOS (NO INCLUYE BREAKERS)

Esta actividad se deja la cantidad en ceros, dado que en Diseños eléctricos se muestra un tablero monofásico de 8 circuitos, en donde se incluye activada en capítulo de ítem NO previsto de esta manera cumplir con los Diseños de cada vivienda.

CAPÍTULO 13 INSTALACIONES Y REDES ELECTRICAS
13.9 BREAKER MONOPOLAR 20A

Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron mayores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 13 INSTALACIONES Y REDES ELECTRICAS
13.10 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCTO PVC CONDUIT 1/2"

Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron mayores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 13 INSTALACIONES Y REDES ELECTRICAS
13.11 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE HFFR-LS #12, (LIBRE DE HALOGENO)

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron menores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 14 ÍTEM NO PREVISTOS

14.1 COLUMNETAS EN CONCRETO 21 Mpa DE 0.12 X 0.2M

Los diseños estructurales entregados por la administración municipal, se muestra Columneta con dimensiones 0.12X0.20M, Viga Cinta 0.12X0.15M y finalmente una Viga de Confinamiento 0.12X0.20M, cuyo ítem en presupuesto es 2.10 VIGA CINTA FC 17.23 Mpa (0.10*0.15m), siendo necesaria la implementación del ítem NO PREVISTO "14.2 VIGA CINTA FC 17.23 Mpa (0.12*0.15m).

Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron mayores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 14 ÍTEM NO PREVISTOS

14.2 VIGA CINTA FC 17.23 Mpa (0.12*0.15m)

Los diseños estructurales entregados por la administración municipal, se muestra Columneta con dimensiones 0.12X0.20M, Viga Cinta 0.12X0.15M y finalmente una Viga de Confinamiento 0.12X0.20M, cuyo ítem en presupuesto es 2.10 VIGA CINTA FC 17.23 Mpa (0.10*0.15m), siendo necesaria la implementación del ítem NO PREVISTO "14.2 VIGA CINTA FC 17.23 Mpa (0.12*0.15m).

Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 . Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 14 ÍTEM NO PREVISTOS
14.3 VIGA CONFINAMIENTO FC 17.23 Mpa (0.12*0.20m)

Los diseños estructurales entregados por la administración municipal, se muestra Columneta con dimensiones 0.12X0.20M, Viga Cinta 0.12X0.15M y finalmente una Viga de Confinamiento 0.12X0.20M, cuyo ítem en presupuesto es 2.11 VIGA CONFINAMIENTO FC 17.23 Mpa (0.10*0.20m) siendo necesaria la implementación del ítem NO PREVISTO "14.3 VIGA CONFINAMIENTO FC 17.23 Mpa (0.12*0.20m).
Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 14 ÍTEM NO PREVISTOS
14.4 PLATINA EN LAMINA HR 4,5mm (INC. SOLDADURA, PERFORACIONES, PERNOS, ANTICORROSIVO)
Los diseños estructurales entregados por la administración municipal, NO contempla platina para el aseguramiento de la perfilería de la cubierta, dado que en visita de obra por la supervisión del proyecto recomendaron NO pasar dicho perfil por la Viga cinta, siendo necesaria la

implementación del ítem NO PREVISTO “14.4 PLATINA EN LAMINA HR 4,5mm (INC. SOLDADURA, PERFORACIONES, PERNOS, ANTICORROSIVO).

Teniendo en cuenta la anterior, se crea ítem NO previsto de dicha actividad 14.4 PLATINA EN LAMINA HR 4,5mm (INC. SOLDADURA, PERFORACIONES, PERNOS, ANTICORROSIVO), según aprobación por parte de la Supervisión en su oficio de referencia SP 24-1-0400, para lo cual, se realiza el respectivo estudio de mercado con 3 cotizaciones anexas a este documento.

Esta actividad tuvo una menor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron menores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 14 ÍTEM NO PREVISTOS

14.5 CANAL EN LAMINA DE 50 CMS DE DESARROLLO EN LAM GALV CAL 20

Una vez identificada la actividad en el diseño arquitectónico, se observa la necesidad de implementar canal de agua lluvias, Este ítem es de vital importancia ya que permitirá la recolección de aguas lluvias, dicha actividad se instalará en la parte posterior de la vivienda, siendo necesaria la implementación del ítem NO PREVISTO “14.5 CANAL EN LAMINA DE 50 CMS DE DESARROLLO EN LAM GALV CAL 20, se aclara que dicha actividad con ítem 7.1.50 CANAL EN LAMINA DE 50 CMS DE DESARROLLO EN LAM GALV CAL 20 fue tomado de la resolución No. 105 de 2024 de 09 de agosto de precios unitarios 2024 de la Alcaldía municipal, para lo cual NO se presenta estudio de mercado.

Esta actividad tuvo una mayor cantidad a ejecutar, debido a que se hizo cambio de beneficiarios según resolución 125 de febrero y 188 de abril del 2025 y cuyas actividades fueron mayores. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 14 ÍTEM NO PREVISTOS
14.6 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE PLASTICO 1000 LTS

Una vez identificada la actividad en los diseños hidrosanitarios presentados por la administración, de los beneficiarios SAMUEL NAVARRO y MIRIAM RODRIGUEZ, se observa que se implementó TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE 1000LT, es por ello, que se incluye dicha actividad como ítem NO previsto "14.6 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE PLASTICO 1000 LTS", se aclara que dicha actividad con ítem 11.1.25 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE PLASTICO 1000 LTS fue tomado de la resolución No. 105 de 2024 de 09 de agosto de precios unitarios 2024 de la Alcaldía municipal, para lo cual NO se presenta estudio de mercado.

Esta actividad NO presentó ningún cambio en las cantidades según ajuste n°1. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 14 ÍTEM NO PREVISTOS

14.7 VIGA CINTA FC 17.23 Mpa (0.15*0.15m)

Se identifica dicha actividad en los rediseños estructurales de la Señora MIRIAM RODRIGUEZ y se incluye dentro de los ítems NO previstos.

Esta actividad NO presentó ningún cambio en las cantidades según ajuste n°1. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 14 ÍTEM NO PREVISTOS

14.8 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO MONOFASICO DE 8 CIRCUITOS (NO INCLUYE BREAKERS)

En los diseños eléctricos enviados por la administración y en los rediseños realizados por el subcontratista, se identifica un tablero monofásico de 8 circuitos, cuya actividad no se identifica en los presupuestos de cada vivienda, se contempla actividad 13.8 TABLERO BIFASICO DE 8 CIRCUITOS (NO INCLUYE BREAKERS). Sin embargo, dicha actividad se deja en ceros y se incluye actividad “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO MONOFASICO DE 8 CIRCUITOS (NO INCLUYE BREAKERS)”, para lo cual se realiza el respectivo estudio de mercado con 3 cotizaciones anexas a este documento.

Esta actividad NO presentó ningún cambio en las cantidades según ajuste n°1. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.



CAPÍTULO 14 ÍTEM NO PREVISTOS
14.9 VIGA CINTA FC 17.23 Mpa (0.12*0.25m)
Se identifica dicha actividad en los diseños estructurales de la Señora LUZ DARY SEVILLANO GUERRERO y se incluye dentro de los ítems NO previstos.

No se realiza dicha actividad, dado que la beneficiaria fue retirada en resolución 125 de febrero de 2025.

CAPÍTULO 14 ÍTEM NO PREVISTOS
14.10 SUMINISTRO E INSTALACION VENTANA CORREDIZA ALTURA > 0.5 Y < 0.7
En los diseños arquitectónicos de la vivienda del señor JOSE RODRIGO ZAPATA MAHECHA, en fachada se instala puerta y ventana, cuya ventana se encuentra unida a la puerta, cabe señalar que la puerta en presupuesto se muestra en material metálico y la ventana en aluminio, es preciso decir que estos dos materiales no son compatibles a la hora de unirse. Por lo anterior, se comunica a la interventoría, y se aprueba el cambio de la ventana dejándola en el mismo material de la puerta principal y de esta manera no se altera los diseños arquitectónicos iniciales de la vivienda.

Es por ello, que se incluye dicha actividad como ítem NO previsto “14.10 SUMINISTRO E INSTALACION VENTANA CORREDIZA ALTURA > 0.5 Y < 0.7, se aclara que dicha actividad con ítem 7.1.45 SUMINISTRO E INSTALACION VENTANA CORREDIZA ALTURA > 0.5 Y < 0.7 fue tomado de la resolución No. 105 de 2024 de 09 de agosto de precios unitarios 2024 de la Alcaldía municipal, para lo cual NO se presenta estudio de mercado.

Esta actividad NO presentó ningún cambio en las cantidades según ajuste n°1. Se ejecuta la actividad de acuerdo a las especificaciones y procedimiento constructivo.

6. AVANCE DE OBRA E INVERSIONES

Se realizó seguimiento mensual, al avance financiero de la obra, a fin de establecer el porcentaje de ejecución de acuerdo al flujo de inversión y programación de obra, avalado por interventoría. El seguimiento de las actuaciones en términos presupuestales y financieros, se tomaron teniendo en cuenta las siguientes obligaciones:

1. Se relaciona cuadro de VIVIENDAS EJECUTADAS:

N°1		NOMBRE BENEFICIARIO	DIRECCIÓN	VIVIENDA
1	18	SAMUEL NAVARRO DÍAZ	Cra 6 N° 23-63	Vivienda 6x12
2	19	ELUDIS DEL SOCORRO OYOLA	Cra 8 N° 4ª-33	Vivienda 6x7
3	20	DIDIMO RAMOS SANCHEZ	Vereda Muelle Velásquez	Vivienda 6x7
4	21	MARIA BERNANDA MONTOYA	Vereda El Pescado	Vivienda 6x7
5	22	MARLENY MUÑOZ	Puerto Serviez	Vivienda 6x7
6	23	MARIA TERESA FINO	Cll N° 5-56	Vivienda 6x7
7	24	ADRIANA CRUZ	Cll 2 Oeste N° 3-50	Vivienda 6x7
8	25	MARGARITA RÍOS	Cll 6a N° 4-31	Vivienda 6x7
9	26	DELCY ALTAMIRANDA	Le Ceiba	Vivienda 6x7
10	28	NATALIA MARIA URREGO MONTOYA	Cra 14 N° 26-01	Vivienda 6x7

Tabla 9. Relación de Viviendas Ejecutadas.

De acuerdo al avance en la ejecución de actividades según balance de mayores y menores cantidades, **COVYM INGENIERIA LTDA**, ha logrado ejecutar financieramente un valor acumulado de **$ 1.812.451.080.82** producto de las cantidades de obra, dichos valores provienen de las memorias de cantidades.

Se anexa un resumen de la información financiera que le competen a la ejecución del contrato de obra de la referencia. A corte del 5 de JUNIO de 2025:

VALOR DEL CONTRATO		**$**	**3.903.988.176,39**
ANTICIPADO	**50%**	**$**	**1.942.114.087,83**
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL N°1		**$**	**1.193.055.735,33**
VALOR AMORTIZACION ACTA PARCIAL N°1	50%	$	596.527.867,66
VALOR COBRO ACTA PARCIAL N°1		$	596.527.867,66
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL N°2		**$**	**878.619.545,26**
VALOR AMORTIZACION ACTA PARCIAL N°2	50%	$	439.309.772,63
VALOR COBRO ACTA PARCIAL N°2		$	439.309.772,63
VALOR EJECUTADO ACTA FINAL		**$**	**1.844.864.398,08**
VALOR AMORTIZACION ACTA FINAL	50%	$	922.432.199,04

VALOR COBRO ACTA FINAL	$	922.432.199,04
VALOR AMORTIZACIÓN	**$**	**1.942.114.087,83**
PORCENTAJE FINANCIERO EJECUTADO A LA FECHA		**100 %**
VALOR AJUSTE N°2		**3.903.988.176,39**

Tabla 10. Resumen Financiero – ACTA FINAL.

7. RESUMEN DE PROBLEMÁTICAS Y CONTRATIEMPOS EN OBRA

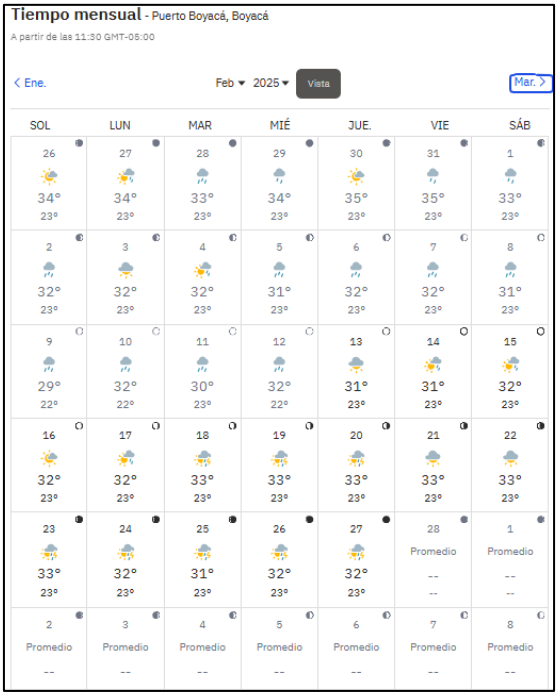
En el transcurso de la ejecución de obra se han presentado retrasos en cuanto algunos beneficiarios, ya que al momento de la visita al lote éste no se encuentra limpio y presenta construcciones en material o en tabla existente.

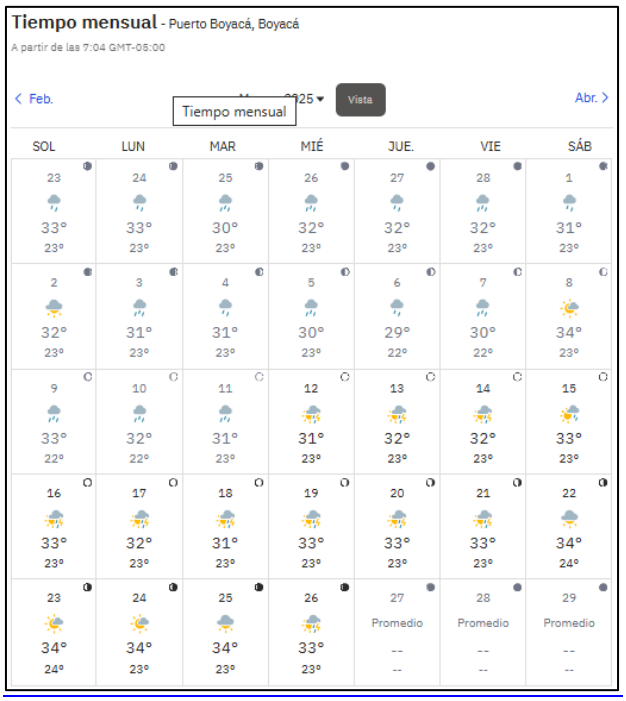
8. CONDICIONES CLIMÁTICAS

Se han presentado días lluviosos en el municipio, por lo que retrasa el rendimiento en la ejecución de la obra tanto en el casco urbano como la zona rural del municipio. Según el IDEAM, se está en el tiempo del fenómeno de la NIÑA y en el municipio se han presentado fuertes lluvias por lo que dificulta las labores en cada uno de los frentes de trabajo.

En el mes de diciembre de 2024 y marzo de 2025 se presentaron lluvias en el Municipio, lo que provoco suspensión de obra en diferentes frentes de trabajo en el área urbana y rural del municipio como se muestra en la imagen a continuación:

MES DE FEBRERO 2025 Y MARZO 2025

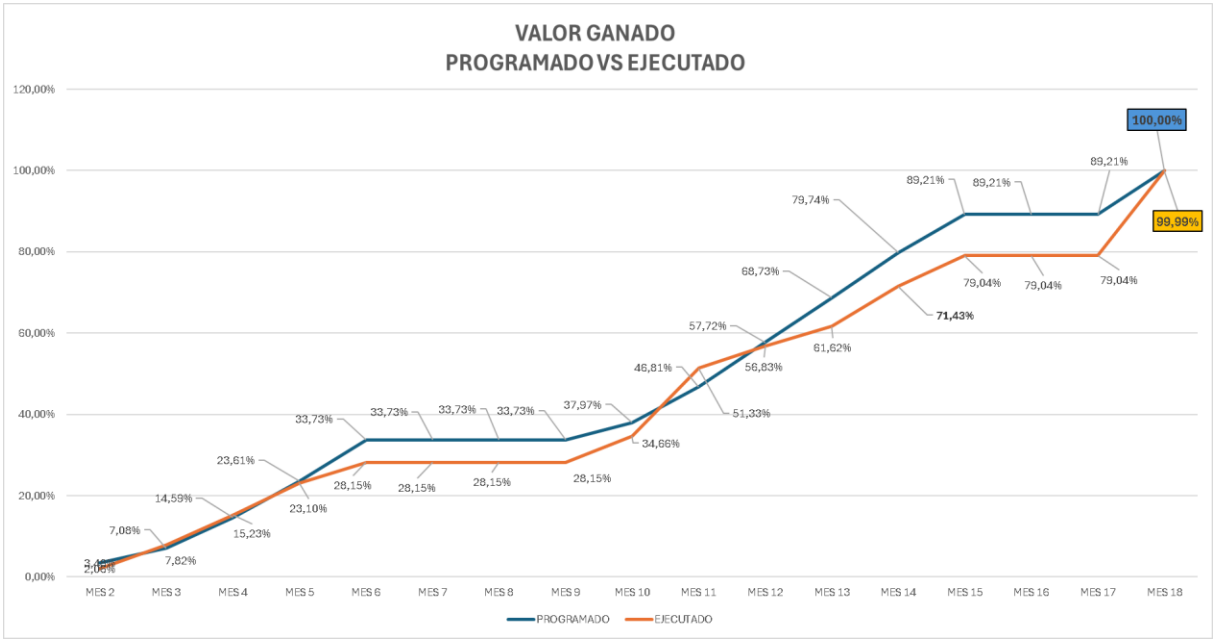




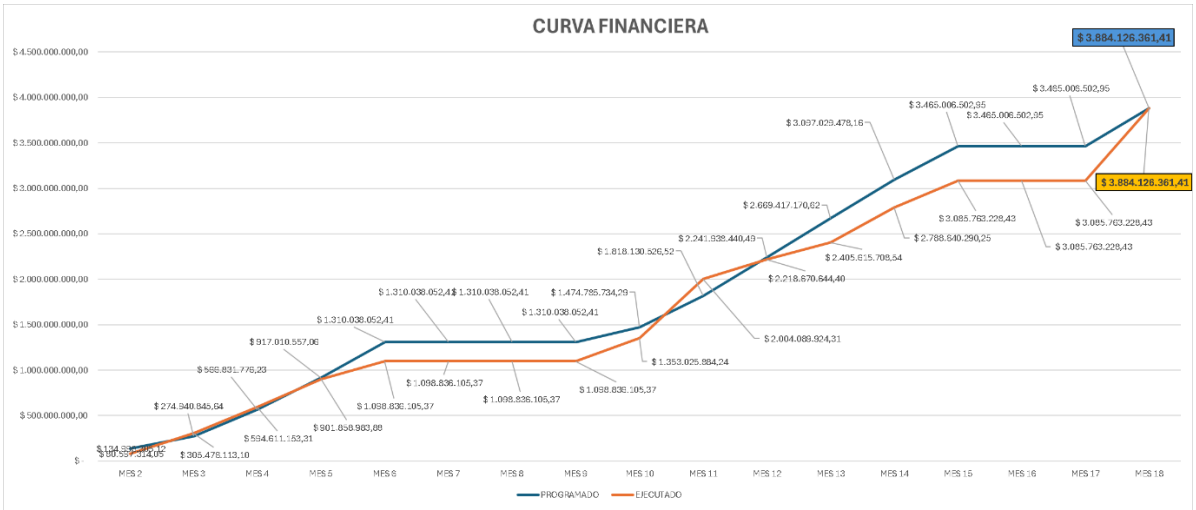
Fuente: [Pronóstico del tiempo mensual para Puerto Boyacá, Boyacá - weather.com]

9. AVANCE FÍSICO DE OBRA

Por medio de las memorias de cantidades de obra, se ha podido establecer el avance físico acumulado ejecutado a la fecha, el cual corresponde al **100%** A continuación, se adjunta la gráfica referente a la Curva S de avance físico, donde se realiza un análisis comparativo de los datos según la reprogramación de obra entregada a la interventoría, donde se hace la inclusión de ítems no previstos al contrato de la referencia, y los datos según cantidades de obra ejecutadas a la fecha.



CURVA S – VALOR EJECUTADO VS PROGRAMADO



CURVA S FINANCIERA – VALOR EJECUTADO VS PROGRAMADO

10. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACION DELEGADA

- Se han elaborado informes técnicos con el fin de mantener una documentación clara sobre el avance de las actividades de construcción y evaluar el cumplimiento de las condiciones administrativas, técnicas, presupuestarias y legales del contrato de obra CO-007-2023
- La supervisión llevada a cabo por la administración delegada ha facilitado una comunicación continua entre el contratista, interventoría, la entidad ejecutora y la entidad municipal, garantizando el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos para la obra y el respeto de los plazos acordados en el contrato de obra No. CO-007-2023
- Se ha verificado en todo momento la afiliación del personal a cargo del subcontratista de obra al sistema general de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) según lo dispuesto por la legislación vigente.
- Se ha realizado una verificación constante de la calidad de los bienes y servicios detallados en el contrato.
- Para asegurar un monitoreo efectivo de la obra, se han realizado mediciones y verificaciones oportunas de los ítems y cantidades especificadas en el contrato, utilizando la información proporcionada por la Asociación de Municipios del Magdalena Medio Antiqueño y la interventoría como parte integral del proyecto.
- Durante la ejecución del proyecto, se ha informado de manera inmediata a la entidad ejecutora sobre cualquier aspecto que afecte el desarrollo normal del contrato y que requiera modificaciones al mismo.
- Se ha llevado a cabo una verificación completa del cumplimiento, por parte del subcontratista de obra, de las normas y especificaciones técnicas establecidas para la ejecución del contrato.
- Se ha garantizado el cumplimiento de las regulaciones ambientales y del plan de manejo ambiental para la obra, mediante un seguimiento mensual apropiado.
- La administración delegada ha realizado un seguimiento diario del cronograma y flujo de inversión del contrato, llevando a cabo controles periódicos de las actividades programadas y recomendando los ajustes necesarios en los plazos.

11. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Se ha verificado, analizado y monitoreado las pólizas y garantías contractuales, asegurando su vigencia de acuerdo con el acta de inicio.
- Se han programado y coordinado reuniones de monitoreo de la ejecución del contrato en colaboración con el contratista y la supervisión. Durante estas reuniones se ha expuesto el estado de avance del contrato y se han abordado temas y problemas

relacionados con el desarrollo del proyecto, llegando a acuerdo entre todas las partes para encontrar soluciones prácticas y oportunas

- Se han presentado observaciones al proyecto, las cuales han sido resueltas de manera oportuna por la entidad, implementando soluciones prácticas y oportunas que no han afectado la ejecución del contrato

12. SEGUIMIENTO AMBIENTAL DEL PROYECTO:

Durante la ejecución del proyecto, la supervisión realizada por la interventoría se encargó de vigilar de manera constante el suministro y mantenimiento de los elementos relacionados con la seguridad ambiental. Se aseguró la adecuada distribución de cascos, guantes, tapones de silicona y otros elementos esenciales para el nuevo personal de COVYM INGENIERIA LTDA, siguiendo las directrices establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA). Este seguimiento se respalda con registros detallados de la entrega de equipo de protección.

A lo largo de los 10 meses de duración del proyecto, el contratista cumplió con el mantenimiento del equipo de emergencia en la obra; Esto incluyó la instalación de camillas rígidas, inmovilizadores de cabeza para camillas, extintores de 10 libras, conos reflectantes y un botiquín completo.

Durante toda la ejecución del proyecto, se verificó la implementación de puntos estratégicos de hidratación, para los cuales se movilizó agua potable tratada, garantizando condiciones óptimas para el personal en obra.

Se constató que el contratista mantuviera en todo momento el área ecológica, puntos de hidratación, zonas de lavado y desinfección, así como baños portátiles durante la duración del proyecto; Además, se supervisó el mantenimiento de diferentes elementos y kits relacionados con la seguridad ambiental.

Como parte de la transparencia y el cumplimiento ambiental, el contratista presentó informes mensuales y un informe resumiendo lo ejecutado en la duración del proyecto, que incluyeron pruebas fotográficas y físicas de las actividades realizadas conforme al Plan de Manejo Ambiental (PMA). Estos informes fueron rigurosamente corroborados por la interventoría, garantizando la veracidad de las acciones ambientales llevadas a cabo.

13. PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO

	NOMBRE	CEDULA	CARGO	F/INGRESO
1	María Alejandra Cañas Estrada	1.056.781.604	Aux. Administrativo	21/10/2024
2	Víctor Hugo Vargas Moreno	1.018.506.659	Residente de Obra	21/10/2024
3	Víctor Daniel Cerquera Vargas	1,110,503,884	Conductor	21/10/2024
4	Berly Alexandra Velásquez Andrade	1.049.618.909	Tc. en construcción	21/10/2024
5	Luis Carlos Riaño Jaramillo	71.193.266	Oficial	24/10/2024
6	Shirley Caballero Huertas	30,393,950	HSE	24/10/2024
7	Dora Marleidi Muñoz Olaya	1,054,504,552	SST	24/10/2024
8	Laura Juliana Torres Parra	1,049,643,285	Ing. Ambiental	24/10/2024
9	Luis Gerardo Arias Aguilar	1.007.202.379	Oficial	25/10/2024
10	Francisco Andrés Osorio	7,252,785	Ayudante de Obra	17/12/2024
11	Jaime Mahecha Beltrán	7,251,886	Oficial	17/12/2024
12	Cristóbal Gómez Duque	71,976,066	Oficial	19/12/2024
13	Wilson Burgos Ríos	14,322,864	Ayudante de Obra	14/01/2025
14	Fernando Lambraño Chamorro	1,005,650,206	Oficial	14/01/2025
15	Yesica Juliana Rueda Arcila	1,095,511,120	Directora de Obra	16/01/2025
16	Rene Orlando Peña Serrano	14,324,821	Oficial	22/01/2025
17	Carlos Humberto Jiménez Cárdenas	7,254,543	Oficial	18/02/2025
18	Gustavo Adolfo Sánchez Torres	1,056,778,604	Ayudante de Obra	21/02/2025
19	Uriel Alfonso Riaño Jaramillo	1.056.775.250	Oficial	01/03/2025

Relación de Personal vinculado al proyecto.

	NOMBRE	CEDULA	CARGO	F/ RETIRO
1	María Alejandra Cañas Estrada	1.056.781.604	Aux. Administrativo	13/03/2025
2	Víctor Hugo Vargas Moreno	1.018.506.659	Residente de Obra	13/03/2025
3	Víctor Daniel Cerquera Vargas	1,110,503,884	Conductor	13/03/2025
4	Berly Alexandra Velásquez Andrade	1.049.618.909	Tc. en construcción	13/03/2025
5	Luis Carlos Riaño Jaramillo	71.193.266	Oficial	13/03/2025
6	Shirley Caballero Huertas	30,393,950	HSE	13/03/2025
7	Dora Marleidi Muñoz Olaya	1,054,504,552	SST	13/03/2025
8	Laura Juliana Torres Parra	1,049,643,285	Ing. Ambiental	13/03/2025
9	Luis Gerardo Arias Aguilar	1.007.202.379	Oficial	13/03/2025
10	Francisco Andrés Osorio	7,252,785	Ayudante de Obra	26/02/2025
11	Jaime Mahecha Beltrán	7,251,886	Oficial	13/03/2025
12	Cristóbal Gómez Duque	71,976,066	Oficial	13/03/2025
13	Wilson Burgos Ríos	14,322,864	Ayudante de Obra	13/03/2025
14	Fernando Lambraño Chamorro	1,005,650,206	Oficial	13/03/2025
15	Yesica Juliana Rueda Arcila	1,095,511,120	Directora de Obra	13/03/2025
16	Rene Orlando Peña Serrano	14,324,821	Oficial	13/03/2025
17	Carlos Humberto Jiménez Cárdenas	7,254,543	Oficial	13/03/2025
18	Gustavo Adolfo Sánchez Torres	1,056,778,604	Ayudante de Obra	13/03/2025
19	Uriel Alfonso Riaño Jaramillo	1.056.775.250	Oficial	13/03/2025

Relación de Personal Retirado al de marzo de 2025.

14. MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO

13.1 MAQUINARIA

- Herramienta menor (Palas, Buggy, Picas, etc)
- Mezcladora de concreto manual
- Vibrador eléctrico de concreto
- Equipo de soldadura
- Pulidora eléctrica

13.2 MATERIALES DE LA OBRA

- Acero de refuerzo
- Cemento
- Accesorios Sanitario e Hidráulico
- Tubería Sanitaria e Hidráulica
- Recebo
- Arena
- Mixto
- Ladrillo 3 huecos
- Teja de Fibrocemento

15. CORRESPONDENCIA

Durante la ejecución del contrato, en el periodo comprendido entre el 21 de diciembre del 2024 a 06 de marzo de 2025, se ha generado y recibido comunicación con la entidad contratante, la interventoría y/o otras entidades.

Correspondencia enviada:

- C.I.L 001 diciembre 19 de 2023. Se envía oficio a la Empresa COMFABOY con referencia, Activación de empresa.
- C.I.L 002 diciembre 26 de 2023. Se envía oficio a la Empresa AGRAMBIENTAL SOLUCIONES S.A.S con referencia, Solicitud de garantías por AFIANZADORA.
- C.I.L 003 enero 30 de 2024. Se envía oficio a la Empresa COMFABOY con referencia, Solicitud de contraseña.
- C.I.L 004 febrero 15 de 2024. Se envía oficio a AGRAMBIENTAL SOLUCIONES S.A.S con referencia, solicitud de prorroga al contrato CO-007-2023.
- C.I.L 005 febrero 15 de 2024. Se envía oficio a la supervisión ALCALDIA MUNICIPAL con referencia, Aclaración de Diseños Estructurales.
- C.I.L 006 febrero 22 de 2024. Se envía oficio a la supervisión ALCALDIA MUNICIPAL con referencia, Aclaración de Diseños Estructurales.

- C.I.L 007 de marzo de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S con referencia, respuesta a oficio OFC-INT-014-2023-002.
- C.I.L 008 de marzo de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S con referencia, observaciones en la parte Hidráulica y sanitaria del proyecto.
- C.I.L 009 de marzo de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S con referencia, respuesta a oficio OFC-INT-014-2023-004.
- C.I.L 0010 de marzo de 2024. Se envía oficio a AGRAMBIENTAL SOLUCIONES S.A.S - CALIZAS INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA S.A.S y INTERTECK S.A.S con referencia, respuesta a acta de comité N°4, dando cumplimiento a compromisos.
- C.I.L 0012 de marzo de 2024. Se envía oficio a ente ejecutor AMMA y Interventoría Calizas con referencia, Valor ganado con corte a 4 de abril de 2024.
- C.I.L 0013 de abril de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S con referencia, respuesta a oficio OFC-INT-014-2023-007.
- C.I.L 0015 de mayo de 2024. Se envía oficio a ente ejecutor AMMA y Interventoría Calizas con referencia, Valor ganado con corte a 6 de mayo de 2024.
- C.I.L 0016 de mayo de 2024. Se envía oficio a ente ejecutor AMMA y Interventoría Calizas con referencia, Respuestas enviadas por la secretaria de Planeación Municipal de fecha 02 de mayo del presente año.
- C.I.L 0018 de junio de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S con referencia, respuesta a oficio OFC-INT-014-2023-0012.
- C.I.L 0019 de junio de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S con referencia, novedades del contrato N° CO-007-2023.
- C.I.L 0020 de junio de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S con referencia, Solicitud de suspensión temporal al contrato N° CO-007-2023.
- C.I.L 0020 de junio de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S con referencia, Aprobación de Diseños Hidrosanitarios y Eléctricos del contrato N° CO-007-2023.
- C.I.L 0022 de junio de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S con referencia, respuesta a oficio OFC-INT-014-2023-0014.
- C.I.L 0023 de junio de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S con referencia, Novedad del predio JOSE CELIO CASTIBLANCO.
- C.I.L 0024 de julio de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S con referencia, Novedad del predio MARY NAVARRETE – VEREDA LAS PAVAS.
- C.I.L 0025 de julio de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S con referencia, Solicitud de prorroga a la suspensión N°1.
- C.I.L 0026 de julio de 2024. Se envía oficio a Interventoría AMMA con referencia, Respuesta a oficio 004 – Solicitud de documentación personal de obra.
- C.I.L 0027 de agosto de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S con referencia, Solicitud de Reinicio de contrato de obra N°CO-007-2023.
- C.I.L 0028 de agosto de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S con referencia, Rediseño Estructural de la vivienda de la Señora MIRIAM RODRIGUEZ.
- C.I.L 0029 de agosto de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S con referencia, Documentación de Ajuste al Proyecto.

- C.I.L 0030 de septiembre de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S con referencia, Documentación de Ajuste al Proyecto.
- C.I.L 0032 de octubre de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S con referencia, Solicitud de entrega parcial de viviendas.
- C.I.L 0033 de octubre de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S con referencia, Solicitud de reinicio de obra.
- C.I.L 0034 de noviembre de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S con referencia, Solicitud de entrega parcial de viviendas.
- C.I.L 0035 de noviembre de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S con referencia, solicitud de cambio de profesional – Ingeniera ambiental.
- C.I.L 0036 de noviembre de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S con referencia, Solicitud de cambio de profesional - director de obra.
- C.I.L 0037 de noviembre de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S con referencia, Anexos de Documentación profesionales.
- C.I.L 0038 de noviembre de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S con referencia, Entrega de Documentación ACTA PARCIAL N°1.
- C.I.L 0040 de diciembre de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S con referencia, Solicitud de información nuevos beneficiarios.
- C.I.L 0041 de diciembre de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S, AMMA, CALIZAS INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍAS SAS y AGRAMBIENTAL SOLUCIONES SAS con referencia, Solicitud de información nuevos beneficiarios.
- C.I.L 0042 de diciembre de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S, AMMA, CALIZAS INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍAS SAS y AGRAMBIENTAL SOLUCIONES SAS con referencia, Envío de ACTAS DE ENTREGA de las primeas 10 viviendas a los beneficiarios.
- C.I.L 0043 de diciembre de 2024. Se envía oficio a AMMA con referencia, Entrega de ACTAS PARCIALES N°1 y N°2.
- C.I.L 0044 de diciembre de 2024. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S, AMMA, CALIZAS INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍAS SAS y AGRAMBIENTAL SOLUCIONES SAS con referencia, Solicitud de Entrega de viviendas (7).
- C.I.L 0045 de enero de 2025. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S, AMMA, CALIZAS INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍAS SAS y AGRAMBIENTAL SOLUCIONES SAS con referencia, Solicitud de Entrega de viviendas (7).
- C.I.L 0046 de enero de 2025. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S, Solicitud de cambio de director de Obra.
- C.I.L 0047 de enero de 2025. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S, AMMA, CALIZAS INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍAS SAS y AGRAMBIENTAL SOLUCIONES SAS con referencia, Solicitud de Entrega de viviendas (7).

- C.I.L 0048 de enero de 2025. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S, AMMA, CALIZAS INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍAS SAS y AGRAMBIENTAL SOLUCIONES SAS con referencia, Solicitud de Entrega de viviendas (7).
- C.I.L 0050 de febrero de 2025. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S, AMMA, CALIZAS INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍAS SAS y AGRAMBIENTAL SOLUCIONES SAS con referencia, Solicitud de Entrega de viviendas (8).
- C.I.L 0051 de febrero de 2025. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S, AMMA, CALIZAS INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍAS SAS y AGRAMBIENTAL SOLUCIONES SAS con referencia, Entrega de Plan de Contingencia y Reprogramación de Obra.
- C.I.L 0053 de marzo de 2025. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S, AMMA, CALIZAS INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍAS SAS y AGRAMBIENTAL SOLUCIONES SAS con referencia, Solicitud de suspensión n°2 de contrato de obra N°CO-007-2023.
- C.I.L 0054 de marzo de 2025. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S, AMMA, CALIZAS INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍAS SAS y AGRAMBIENTAL SOLUCIONES SAS con referencia, VALOR GANADO a 5 de marzo de 2025.
- C.I.L 0055 de marzo de 2025. Se envía oficio a Interventoría INTERTECK S.A.S, AMMA, CALIZAS INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍAS SAS y AGRAMBIENTAL SOLUCIONES SAS con referencia, Solicitud de Entrega de viviendas (3).

Correspondencia recibida:

- Enero 09 de 2024. Se recibe oficio a la Empresa AGRAMBIENTAL SOLUCIONES S.A. con referencia, acta de inicio.
- Enero 30 de 2024. Se recibe oficio a la Empresa AGRAMBIENTAL SOLUCIONES S.A. con referencia, auto aprobación de FIANZA.
- Febrero 13 de 2024. Se recibe oficio de la empresa INTERTECK S.A.S, con referencia Solicitud de documentos para el control de la ejecución de la obra. OFC-INT-014-2023-000.
- Febrero 26 de 2024. Se recibe oficio de la empresa INTERTECK S.A.S, con referencia solicitud de informe avance de obra del contrato CO-007-2023. OFC-INT-014-2023-002.
- Febrero 27 de 2024. Se recibe oficio de la empresa INTERTECK S.A.S, con referencia remisión de respuesta a oficio C.I.L-OFICIO No.0006. OFC-INT-014-2023-003.
- Marzo 18 de 2024. Se recibe oficio de la empresa INTERTECK S.A.S, con referencia observaciones a entrega de informe N°2 de oficio OFC-INT-014-2023-004.
- Marzo 18 de 2024. Se recibe oficio de la empresa INTERTECK S.A.S, con referencia respuesta a oficio C.I.L 008 del contratista - OFC-INT-014-2023-005.

- Abril 16 de 2024. Se recibe oficio de la empresa INTERTECK S.A.S, con referencia observaciones a documentos entregada informe de obra - OFC-INT-014-2023-007.
- Mayo 23 de 2024. Se recibe oficio de la empresa INTERTECK S.A.S, con referencia Ajuste Diseños - OFC-INT-014-2023-009.
- Mayo 24 de 2024. Se recibe oficio de la empresa INTERTECK S.A.S, con referencia Solicitud documentos ajustes del proyecto - OFC-INT-014-2023-0012.
- Julio 02 de 2024. Se recibe oficio de la empresa INTERTECK S.A.S, con referencia Solicitud de informe de Inversión y Buen Manejo del Anticipo - OFC-INT-014-2023-0018.

16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. . El avance financiero refleja los recursos ejecutados según las cantidades presentadas en la ejecución de las actividades actualizadas, siguiendo el cronograma establecido por el contratista. Estos porcentajes parciales es utilizados para realizar un seguimiento cualitativo de las actividades programadas dentro del cronograma de la obra, lo cual garantiza que las cantidades sen ejecutadas.
2. Se ha llevado a cabo un monitoreo completo que incluye aspectos técnico, financiero y administrativo, en conformidad con los términos contractuales establecidos. Esta aproximación integral ha asegurado la coherencia entre la ejecución real del proyecto y los términos del contrato, lo que garantiza transparencia y eficiencia en su gestión.
3. Es importante destacar que no se han registrado accidentes ni contratiempos significativos durante el desarrollo del proyecto, lo que demuestra un alto nivel de compromiso y cumplimiento de las medidas de seguridad por parte del personal.
4. Hasta la fecha de este corte, todas las labores y actividades constructivas y técnicas relacionadas con el proyecto han sido completadas.

HUGO HERNANDO ORTIZ
REPRESENTANTE LEGAL